



DOLAR
TRM
\$ 3.983
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 3.823 | \$ 3.934

EURO
TRM
\$ 4.315
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 4.360 | \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



Lunes

Año 4 | Edición N° 789 | 24 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 4 de diciembre, 2023

ISSN - 2955 - 0122

VER PÁGINA 8



ICBF Y FEDESS

¡EMPODERANDO FAMILIAS PARA UN FUTURO DE PAZ!



Gobernadora de La Guajira convoca a la Asamblea a sesiones extraordinarias para estudiar cinco proyectos de ordenanza

PÁGINA 4



Estudiante de la Institución Educativa Integral popular IPC de Riohacha, ocupa primer puesto en oratoria en La Universidad de La Guajira

PÁGINA 10



Samuel Lanao Robles fue reelegido por unanimidad como director general de Corpoguajira para la vigencia 2024 - 2027

PÁGINA 2



Gobernador Electo Jairo Aguilar consolida lazos con Líderes del Caribe para impulsar el Desarrollo en La Guajira

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

La alegría llegó a Villa Campo Alegre: alcalde José Ramiro Bermúdez inauguró el nuevo parque de este barrio de la comuna 4

PÁGINA 8

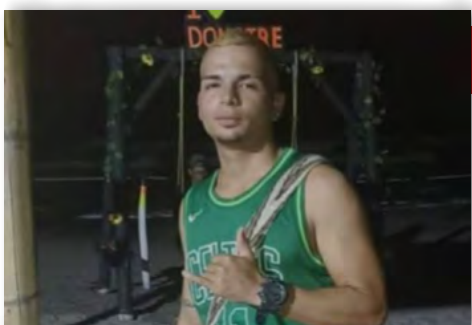
Directivos de Uniguajira reciben reconocimiento por parte del Concejo Municipal de Maicao

PÁGINA 12

Conflictos de Interés y Pérdidas Millonarias: Estancada la Motonave FAITH YADD en Pensoport, La Guajira

PÁGINA 10

JUDICIALES



Joven identificado como Jairo Collante fue asesinado a balazos cuando caminaba en Palomino

PÁGINA 18

Asesinan a joven de 18 años en Riohacha por presuntamente negarse a abandonar una tienda

PÁGINA 19



¡LÉELO Y PÁSALO!

Con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación y aprendizaje

Gobernador Electo Jairo Aguilar consolida lazos con Líderes del Caribe para impulsar el Desarrollo en La Guajira

Con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación y aprendizaje con el Caribe colombiano, el gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar, sostuvo una serie de encuentros con destacados líderes del sector público y privado en Barranquilla. Estas reuniones, que forman parte de la 'Agenda Caribe' del gobernador, le permitieron conocer de primera mano las experiencias exitosas e innovadoras que se han desarrollado en la capital del Atlántico y que podrían ser replicadas en el departamento guajiro.

Entre las entidades que visitó el gobernador electo se encuentran Pro Barranquilla, Tecnoglass y Puerta de Oro, donde se informó sobre los proyectos que han impulsado el desarrollo económico, social y ambiental de la ciudad. Uno de los proyectos clave que el gobernador electo busca implementar en La Guajira es la construcción de un malecón que no solo resalte el atractivo turístico de la región, sino que también genere ingresos y empleo para la población. Por esta razón, el gobernador insistió en la importancia de prepararse en lo que sería la



Encuentros con líderes públicos y privados, como Pro Barranquilla, Tecnoglass y Puerta de Oro, proporcionaron insights sobre proyectos exitosos.



operatividad y sostenibilidad del mismo.

Además, Aguilar anunció planes para establecer un programa denominado 'Pro Guajira', inspirado en el exitoso proyecto 'Pro Barranquilla', que tiene como objetivo promocionar al territorio guajiro y facilitar alianzas para la ejecución de proyectos en diversos sectores, especialmente en el turismo, la energía

y la educación. Este programa, que contaría con el respaldo de instituciones independientes tanto públicas como privadas, también propendería por la gobernabilidad y la estabilidad de la viabilidad socioeconómica de los mismos.

Resaltando también la importancia de avanzar en la transición hacia las energías alternativas, el gobernador electo comentó: "Queremos hacer una transformación histórica en materia de turismo y desarrollo socioeconómico impulsada por la innovación y la cooperación entre las organizaciones públicas-privadas y los habitantes de la región". Esto, para lograr que los establecimientos públicos, instituciones educativas y sitios turísticos, cuenten con soluciones solares como ya ocurre en varias partes del Caribe.

El gobernador electo expresó su satisfacción por los resultados de la 'Agenda Caribe' y agradeció la disposición y el apoyo de los líderes barranquilleros. Asimismo, manifestó su compromiso de trabajar por el bienestar y el progreso de La Guajira, en articulación con el gobierno nacional y los demás actores del territorio.

Samuel Lanao Robles fue reelegido por unanimidad como director general de Corpoguajira para la vigencia 2024 - 2027

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, reeligió por unanimidad a Samuel Lanao Robles como director general de la entidad, para la vigencia 2024 - 2027.

Luego de conocer la noticia de su reelección Lanao Robles, manifestó que "esta decisión la recibo agradecido con Dios, con el consejo directivo y con un alto nivel compromiso para fortalecer las acciones que hemos venido ejecutando y para intensificar nuestros esfuerzos en áreas claves para propender por la conservación de la biodiversidad, la gestión eficiente del recurso hídrico y la promoción de prácticas sostenibles en la comunidad. Corpoguajira seguirá consolidándose como máxima autoridad ambiental a través de un ejercicio riguroso, velando siempre por la protección de nuestros recursos naturales".

Adicionalmente destacó algunos trabajos ejecutados durante 2020- 2023, entre ellos la declaratoria de 40.000 nuevas hectáreas de áreas protegidas, la formulación y aprobación de la primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental de La Guajira, 2023- 2033, la siembra de más de cuatro millones de árboles en el departamento, los trabajos comunitarios para fortalecer la conservación de los ecosistemas estratégicos, las acciones para proveer de agua a más 116.000 mil indí-

genas wayúu, entre otras.

Lanao Robles es ingeniero civil de la Universidad de la Costa, especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector público. Se ha desempeñado como asesor del Congreso de la República; secretario de Obras Públicas, Desarrollo Comunitario y Desarrollo Económico de La Guajira. Asimismo, ha fungido como alcalde encargado del municipio de Maicao.

En Corpoguajira ha ocupado los cargos de subdirector de Gestión Ambiental y director general para la vigencia 2020 - 2023. Desde esta posición ha ejercido el rol de máxima autoridad ambiental en el departamento de La Guajira, liderando acciones para administrar los recursos naturales renovables y el ambiente, generando desarrollo sostenible, medidas de adaptación y mitigación al cambio climático e información para la gestión del riesgo de desastres en esta zona del país.



Samuel Lanao Robles continuará como director general de la entidad, para la vigencia 2024 - 2027.

Proyectos a los que le apuntará

El directivo explicó que los próximos cuatro años representan una oportunidad para continuar promoviendo trabajos que permitan la declaratoria de nuevas áreas protegidas como los Distritos Regionales de Manejo Integrado Bosque Seco, Gran Kayussi, Bahía Honda -Bahía Hondita, entre otras.

Asimismo, precisó que se adelantarán nuevos trabajos de restauración y rehabilitación ecológica de zonas degradadas; se impulsarán iniciativas de mitigación del cambio climático, ordenamiento ambiental, protección de pastos marinos, conservación de fauna y flora amenazada y educación ambiental.

También señaló que se trabajará en estrecha colaboración con las comunidades locales, el sector empresarial y demás organizaciones para asegurar un desarrollo más sustentable en La Guajira.

El proceso de elección del nuevo director de Corpoguajira inició el 1º de noviembre de 2023; en la convocatoria se inscribieron 24 aspirantes. Lanao Robles obtuvo 13 votos por parte del consejo directivo de la entidad el cual está conformado por representantes del Gobierno Nacional, entes territoriales, miembros de la sociedad civil y diferentes sectores comunitarios y productivos.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Desde el pasado fin de semana la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, tiene una nueva directora general en titularidad

Se trata de la joven profesional del Derecho y oriunda del corregimiento de Mongui, Ana Zojaira Camargo Iguarán. Reemplaza a Juan José Gómez Vélez, quien renunció hace más de un mes. Cabe destacar que en estos momentos la nueva funcionaria se encuentra en un proceso de empalme y en los próximos días estaría programando una reunión con los periodistas que laboran en la capital del departamento de La Guajira.

Se recuerda que Comfaguajira fue creada hace más de 50 años.

Sus directores generales: Manuel Sierra Pimiento, Jesús Quintero Mazenet, Luis Eduardo Medina Romero.

Comfaguajira se encuentra intervenida por la Superintendencia Nacional del Subsidio Familiar. Desde ese tiempo sus directores han sido: Juan José Gómez Vélez y la actual Ana Zojaira Camargo Iguarán.

¡Y... no se me moleste doña Margarita, la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En Serio y en Broma: Si Micher Pérez Fuentes no gana la alcaldía de Fonseca tendría que irse para El Pájaro, a comer Caracol

Así lo aseguran un buen número de fonsequeros y fonsequeras que han cifrado sus esperanzas en una persona que lleva 12 años como diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, pero es poco lo que le ha aportado a su región.

De todas maneras, en esta oportunidad aspira a ser alcalde enfrentándose a "Kike" Fonseca Pitre, a quien se le unió la hinchada del "Junior" y no de Barranquilla, sino de la Villa de San Agustín.

Mientras tanto a Micher Pérez Fuentes lo respalda Misael, el tocayo de quien en alguna oportunidad y de manera fraudulenta le ganó las elecciones presidenciales de 1970, al General Gustavo Rojas Pinilla.

¿Quién ganará en Fonseca: "Kike" o Micher?

¡Habrá que esperar!

Una noticia que ha sido bien recibida en el Distrito de Riohacha, proveniente de la tierra de los Árabes

Y que la dió a conocer en su cuenta de "X", antes Twitter, el presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

No es para menos. A raíz de que el Gobierno Árabe donará al Gobierno de Colombia la suma de 40 millones de dólares para ser invertidos en la construcción de un nuevo hospital posiblemente de tercer o cuarto nivel, en el Distrito de Riohacha.

Sobre la importancia de esa noticia se pronunció el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, el alcalde saliente y entrante del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes y Genaro Redondo Choles; y el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio. Este último teniendo en cuenta que ya la Alma Mater tiene en vigencia el programa de enfermería superior y también está trabajando duro y parejo para cristalizar el programa de Medicina.

Ahora, se espera que este anuncio del presidente Gustavo Petro Urrego se convierta en una realidad, el Gobierno Árabe gire rápidamente los 40 millones de dólares y los riohacheros logremos en un futuro no muy lejano la construcción de un nuevo hospital, para el servicio no solamente del Distrito de Riohacha, sino de todo el departamento de La Guajira.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Durante el Cuarto Consejo de Política Social (Conpos)

La Guajira presenta su primera política pública de infancia y adolescencia

En un hecho histórico para el departamento de La Guajira, la gobernadora Diala Wilches y los integrantes de la Mesa de Participación Departamental de niños, niñas y adolescentes, presentaron el documento de

política pública de infancia y adolescencia, que busca garantizar los derechos de esta población y mejorar sus condiciones de vida.

La presentación se realizó durante el Cuarto Consejo de

Política Social (Conpos), un espacio de coordinación y articulación de las políticas sociales que involucra a diferentes actores del territorio. En este escenario, la gobernadora también presentó el informe de rendición pública de cuentas de la inversión en la niñez durante el periodo 2020 - 2023, mostrando los avances y los retos que se han enfrentado para proteger y promover el bienestar de los niños, niñas y adolescentes guajiros.

La mandataria destacó la importancia de trabajar en conjunto y de manera colaborativa con el gobierno nacional, los alcaldes, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los organismos de vigilancia y control, y los propios niños, niñas y adolescentes, para avanzar de ma-



Diala Wilches, gobernadora de La Guajira.



nera significativa y articulada en la disminución de las problemáticas que hoy afectan a esta población, como la desnutrición, la violencia, la falta de acceso a la educación y la salud, entre otras.

Durante la jornada, también se socializaron otros temas centrales, como el plan de mejoramiento de rendición pública de cuentas y la caracterización social y económica de los peajes wayuu, que buscan generar mayor transparencia y equidad en el manejo de los recursos públicos.

El Conpos contó con la participación de miembros del comité de empalme, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos, y de delegados de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, quienes expresaron sus opiniones y propuestas sobre las políticas que los afectan.

Con este evento, La Guajira se posiciona como un territorio amigo de la niñez y se compromete a seguir trabajando por el desarrollo de esta población, que representa el presente y el futuro del departamento.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Importantes compromisos asumió la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez Mina, en su reciente visita a Albania y al corregimiento de Monguí

En materia de agua potable y ante la presencia de los miembros de la Comisión Séptima Constitucional del Senado de la República presidida por la senadora Guajira, Martha Peralta Epieyu. Y no serían descabelladas tales promesas a raíz de que si se hace historia cuando Francisco Santos Calderón fue vice presidente de la República logró que el Banco Mundial le prestara 90 millones de dólares a la Gobernación de La Guajira, para un Plan Departamental de Agua.

Pero que Riohacha no tiene ni un buen sistema de acueducto y un buen sistema alcantarillado, eso es harina de otro costal. Se espera que ahora las promesas de la vice presidenta Francia Márquez Mina, se conviertan en realidad. Para que los riohacheros y guajiros le demos "entierro de pobres" al Plan Departamental de Agua con los dineros del Banco Mundial, si se tiene en cuenta que ni doña "Carmelita" sabe cuanta plata se le pagó al Banco Mundial por parte de la Gobernación de La Guajira, en cuanto a sus intereses obligatorios.

La Virgen de los Remedios bendiga a la vice presidenta de la República y tenga en cuenta también algunos proyectos que le presentó la gerente de las Empresas Públicas del Departamento de La Guajira, Andreina García Pinto, en materia de agua potable y saneamiento básico.

Si la vice presidenta Francia Márquez Mina le cumple a los riohacheros, la vamos a recordar por siempre los 14 de mayo, día del milagro de la "Vieja Mello".

¡Habrà que esperar!

Con beneplácito recibió el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, la reelección de Samuel Lanao Robles, como director general de Corpoguajira

Por parte de todos los integrantes del Consejo Directivo de esta importante entidad adscrita al Ministerio del Medio Ambiente, presidido por la gobernadora designada, Diala Wilches Cortina.

Fue un proceso transparente en todo el sentido de la palabra y no hubo presión alguna para que los miembros del Consejo Directivo, de manera responsable, depositaran su voto de acuerdo a sus maneras de pensar y a sus convicciones personales.

Hay que señalar que el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, ya felicitó y habló personalmente con el nuevo director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, para trabajar de manera conjunta en cuanto a los programas ambientales diseñados por Corpoguajira y por el nuevo gobierno departamental que se inicia el primero de enero de 2024.

Hay que señalar que los nuevos programas ambientales del gobierno de Jairo Aguilar Deluque, deberán quedar plasmados en el Plan de Desarrollo que debe aprobar la Asamblea Departamental de La Guajira.

Todo esto indica a las claras que la reelección de Samuel Lanao Robles como director general de Corpoguajira, cayó a "Todo Dar" en el seno del nuevo gobierno que liderará desde el próximo primero de enero, el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque.

¡Y esa era la Jugada!

El proceso de demanda en contra de la elección de Genaro Redondo Choles como alcalde electo del Distrito de Riohacha, se iniciaría en firme en enero de 2024

Teniendo en cuenta que las tres magistradas del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira: Carmen Cecilia Plata Jiménez, Hirina Meza y María del Pilar Velezo Parra, salen de vacaciones antes del 20 de diciembre y regresarán en la segunda semana del próximo mes de enero.

Hay que precisar que se supo de fuente fidedigna que los demandantes, al parecer, presentarían una solicitud de una medida cautelar en el sentido de que el Tribunal suspenda de manera provisional los efectos jurídicos de la credencial que la Organización Electoral le entregó a Genaro Redondo Choles, como alcalde electo.

Lo cierto es que si presentan esa medida cautelar y el Tribunal la concede o la niega, se va en apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Y por una cuestión lógica el auto que pueda expedir el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, quedaría en efecto suspensivo. Lo que le permitiría al alcalde electo, Genaro Redondo Choles, posesionarse sin ningún tipo de problemas.

Se recuerda que la demanda en contra del alcalde electo del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, es porque presuntamente el proceso de recolección de firmas se quedó en el camino. Y en la demandan están solicitando la nulidad de la credencial y la realización de nuevos escrutinios.

Y la nueva credencial se la entregarían, sin mentir, a José Durán Rodríguez.

Pero de todas maneras este proceso está en manos del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que tiene la última palabra en primera instancia.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Del 4 al 18 de diciembre

Gobernadora de La Guajira convoca a la Asamblea a sesiones extraordinarias para estudiar cinco proyectos de ordenanza

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, firmó el decreto No. 232 de 2023, por medio del cual convoca a la Asamblea del departamento a sesiones extraordinarias, que se realizarán entre el 4 y el 18 de diciembre de 2023. El objetivo de esta convocatoria es estudiar cinco proyectos de ordenanza que buscan fortalecer la gestión administrativa, financiera y social del departamento.

Los proyectos de ordenanza que se someterán a consideración de la Asamblea son los siguientes:

- Por medio de la cual se concede una autorización a la gobernadora del departamento de La Guajira para comprometer vigencias futuras. Este proyecto busca garantizar la continuidad y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos que se han iniciado o se iniciarán en el departamento, y que requieren de recursos de vigencias futuras para su ejecución.

- Por medio de la cual se autoriza a la gobernadora del departamento de La Guajira, para efectuar modificaciones en el presupuesto de ingresos y



Diala Wilches, gobernadora del departamento de La Guajira.

gastos del departamento. Este proyecto busca ajustar el presupuesto del departamento a las necesidades y prioridades que se han identificado en el marco de la emergencia sanitaria por el covid-19, y que demandan una mayor inversión en los sectores de salud, educación y desarrollo social.

- Por medio el cual se autoriza a la gobernadora del departamento de La Guajira para adoptar medidas especiales para facilitar, fortalecer y priorizar la contratación laboral de mano de obra calificada y no calificada en el departamento de La Guajira y crear la mesa técnica

departamental para la defensa de la mano de obra y se dictan otras disposiciones. Este proyecto busca promover la generación de empleo y el desarrollo económico en el departamento, mediante la creación de incentivos y mecanismos para favorecer la contratación de mano de obra local, especialmente de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y la creación de una mesa técnica que vele por el cumplimiento de esta norma.

- Por medio de la cual se adopta la política pública de turismo sostenible del departa-

tamento de La Guajira 2023 - 2032, transición inteligente a una economía sostenible. Este proyecto busca establecer los lineamientos y las estrategias para impulsar el turismo como un motor de desarrollo sostenible en el departamento, aprovechando el potencial natural, cultural y étnico de La Guajira, y promoviendo la innovación, la calidad y la competitividad del sector.

- Por medio de la cual se institucionaliza el día de la bicicleta y la semana de la bicicleta en el departamento de La Guajira

ra y dictan otras disposiciones. Este proyecto busca fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte alternativo, saludable y ecológico, y crear espacios de sensibilización, educación y recreación para los ciudadanos que se movilizan en este vehículo. Así mismo, busca reconocer la importancia de la bicicleta como una herramienta de inclusión social y de generación de ingresos para muchas familias guajiras.

La gobernadora Wilches expresó su confianza en que la Asamblea apruebe estos proyectos de ordenanza, que considera fundamentales para el desarrollo y el bienestar de los guajiros. Asimismo, invitó a los diputados, a los alcaldes, a los gremios y a la ciudadanía en general, a participar activamente en el debate y la socialización de estas iniciativas.

Las sesiones extraordinarias de la Asamblea se iniciarán este lunes, 4 de diciembre, a las 5:00 p.m., en el recinto Luis A. Robles, y se extenderán hasta el 18 de diciembre, conforme a lo establecido en la Ordenanza No. 535 de 2022.



Asamblea Departamental de La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

La constitución de 1991, consagró en el constituyente primario, que no es otro, que el pueblo, el voto programático, para que los electores, observaran Programas de Gobierno, que inscriben con las candidaturas, a las alcaldías y gobernaciones; para exponerla de diferentes maneras, publicitarias y propagandista, disertando en plazas y espacios públicos o recintos cerrados, concertando: asuntos y proyectos, planificados y diseñados, con alternativas viables, estructurados con responsabilidad en equipo humano, técnicos, profesional y político administrativo.

El Programa de Gobierno, aun cuando constituye un requisito en las inscripciones de candidaturas, locales y departamentales, hasta hora, no ha generado ningún efecto positivo, pudiéndose considerar letra muerta, por inoperancia, partiendo desde la elaboración de este, sin sustancia, ni bases de solidez, fundamentados, en plagios, copialina o improvisaciones, especulativas y tendenciosas; difícil de sustentar y entender.

La corrupción y compraventas de votos opacan la vigencia y existencia, de operatividad del voto programático, del que muy poco se habla en las campañas proselitistas, no obstante tener mas importancia, el Programa de Gobierno, de obligatorio cumplimiento, que el mismo candidato. Pero ocurre todo lo contrario, cuando se vende el voto o se negocia por cualesquiera retribuciones, les restan importancias a las propuestas viables, que ofrezcan los distintos candidatos, para escoger en conciencia, lo que mejor

Programa de gobierno, empalme y Plan de Desarrollo



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

les parezca. La falta de catedra en educación, para efecto orientación e ilustración; son factores que inciden negativamente en democracia a prevenir, engaños y estafas, por ignorancia y mala fe.

El Programa de Gobierno, es lo que primero que incumplen alcaldes y gobernadores, durante el periodo de gobierno, al no reflejarlo e integrarlo, en el Plan de Desarrollo, que proyectan y ponen, a consideración de Asambleas Departamental y Concejos municipal; para su aprobación.

Por causas de incumplimientos de los gobernantes territoriales, en lo relativo al programa de gobierno, se ha presentado en el territorio

nacional, solicitud de revocatoria popular, pero estas, no alcanzan a prosperar, por culpa de los mismos electores engañados, que no castigan a sus estafadores mandatarios, comportándose, temerosos, sumisos, pasivos e indiferentes.

El empalme entre una administración que termina y otra que va a iniciar, no es más que un documento de información detallada, relacionada con inventarios, de hechos y bienes; en sus estados, condiciones, soportes financieros, contratos en ejecución o liquidación, deudas pendientes, paz y salvos. Lo que requiera la nueva administración, en relación del empalme, es necesario que el nuevo mandatario, puntualice y precise, lo que necesita y quiere, formulando peticiones escrita, a cada una de las secretarías, secciones e institutos, descentralizados entre otros.

Cada aérea debe estar coordinada por personas que tenga conocimiento de manejo y experiencia

administrativa. Si no hay pautas de lo que se busca, necesitan o quieren, se sujetarán a un informe general, que rinda la administración que concluye. Si la administración no responde algunas peticiones o solicitudes, se deja constancia de la omisión. Los empalmes no son para ejercer prácticas de investigación, por parte de las comisiones, ni confrontar negativas o validaciones con quien deben presentar el informe. No hay para que.

El analice del informe consolidado del empalme, sirve para conocer parcialmente, la forma en que se recibe la administración, a efecto de articularla, con el Programa de Gobierno inscripto con la candidatura, fundamentando las bases de la proyección, Plan de Desarrollo Territorial. El informe de empalme debe reposar y guardarse en los archivos, de las administraciones, municipales o departamentales. De igual forma, puede remitirse copia a las autoridades de control (Contraloría, Procuraduría y Fiscalía) para asunto de su competencia y a la vez, que sirva para eximir de responsabilidad a la nueva administración, sobre hechos y circunstancias heredadas.

Los informes consolidados de las distintas comisiones, para nada los utilizan. De ahí comienzan a perfilarse, inicios de desorganización administrativas. Muchas personas buscan que los incluyan en algunas de las comisiones, para presentar

hojas de vida en sus aspiraciones. Otros reniegan de inconformidad, por no haber sido tenido en cuenta para hacer parte de la comisión. Tampoco faltan vinculación de "figurines", que pavonean en campañas política, quieren estar en todo, sin relevantes aportes, solo para mantener inflado el ego.

El Plan de Desarrollo, es el instrumento de gestión: pública, económica y social; direccionado a proyectar estrategias, cuyo objetivo es de política pública, para el cumplimiento de metas preestablecidas, con énfasis en los pilares, que se pretende desarrollar, mediante programas, que permitan facilitar: herramientas, lineamientos y soluciones, a corto, mediano y largo plazo, amparado en los presupuestos y medios financieros, que anualmente aprueban, en Concejos Municipales y Asambleas Departamental. El desarrollo implica, participaciones solidarias, en acción, cooperación y operación para generar crecimiento y progresos.

El Plan de Desarrollo, es la hoja ruta que preestablece el mandatario, para el cumplimiento del Programa de Gobierno. Cuando este se desestima (Programa) y las promesas plasmadas, en las disertaciones de campañas, se descartan en el Plan de Desarrollo, como ocurre muchas veces, sin razones justificativas; constituye una estafa o un engaño a sus electores. Si en el Plan de Desarrollo, no queda integrado el Programa de Gobierno; debe ser objeto de nulidad y causa para la revocatoria de mandato, para que a el asunto, les pongan seriedad y no lo utilicen de comodín y burlas.



El fiasco del pacto de la justicia tarifaria



Por **Amylkar David Acosta Medina**

El año 2023 se inició con el desconcierto y el desencanto de los usuarios del servicio de energía, particularmente los de la región Caribe, después del fiasco que significó el publicitado Pacto por la Justicia tarifaria anunciado y propiciado por la entonces Ministra de Minas y Energía Irene Vélez en octubre del año pasado entre el Gobierno y las empresas prestadoras del servicio, como respuesta al reclamo y a las protestas por las desmesuradas alzas tarifarias. Después de incrementos del 24% en promedio nacional y más del 40% en la región Caribe, la baja prometida en las tarifas con el tal Pacto no superó el 4%, fue un verdadero parto de los montes. Y al final, al cierre del año anterior el alza desmesurada de las tarifas registró un 22.4%, promedio nacional y por encima del 30% en la región Caribe. Muy por encima, por lo demás de la inflación global del 13.1%, la mayor en 23 años!

Y el alza en las tarifas no fue mayor por la aplicación de la opción tarifaria, que no las congela sino que difiere los incrementos, convirtiéndose en una bola de nieve que crece todos los días hasta superar los \$5 billones la deuda de los usuarios con las empresas, abocando a estas a

un problema de flujo de caja que sigue amenazando su sostenibilidad financiera. La situación se tornó aún más grave a consecuencia de la deuda insoluble del Estado con las electrificadoras por concepto de subsidios reconocidos y aplicados a los estratos 1, 2 y 3 por una cuantía de \$2.3 billones más.

Ello llevó a XM, que es la empresa que opera el Sistema interconectado nacional (SIN) y administra el mercado mayorista en octubre de este año a alertar sobre el riesgo de un efecto dominó que podía derivar en una falla sistémica que podría comprometer la prestación del servicio. De hecho Air-e llegó a notificar a las generadoras de su imposibilidad de pagar la energía contratada, declarándose insolvente, lo cual podía llevar a una limitación de suministro, lo cual conllevaba su intervención por parte de la Superintendencia de servicios públicos, por ser ello una causal de la misma. Le tocó al nuevo Ministro de Minas y Energía Omar Andrés Camacho salir en volandas a expedir la Resolución 40611 del 11 de octubre para evitarlo, al tiempo que se autorizó una línea de crédito de \$1 billón en FIN-DETER para solventar a dichas empresas. Cifra esta que resulta insuficiente para desactivar esta bomba de tiempo.

Las tarifas siguen al alza, empujadas en gran medida por la espiral alcista de los precios en Bolsa, que llegó a superar el 21 de octubre el precio marginal de escasez (\$1.530.56/KWH) esti-

mulada sobre todo por el máximo grado de stress en que está el sistema, debido al reducido margen de maniobra del SIN, toda vez que mientras la demanda oscila alrededor de 222 GWhD, la oferta a duras penas llega a los 240GWhD, es decir que estamos a ras con bola. Y ello obedece fundamentalmente al rezago en la ejecución y entrada en operación de importantes proyectos de generación, empezando por HI-DROITUANGO, que ha debido entrar en 2018 y a la fecha solo está operando 4 de las 8 unidades del mismo. Para no hablar de los 16 parques eólicos de La Guajira, que ya deberían estar operando y hasta ahora ninguno de ellos, con capacidad de 2.525 MW, ha entrado en operación.

Y como es apenas obvio el aumento de los precios en Bolsa termina por impactar la tarifa al usuario final, en mayor o menor medida, según el grado de exposición que tenga la empresa prestadora del servicio en Bolsa y de contera, a la postre, el ma-

yor precio en Bolsa terminará por afectar los precios transados en los contratos bilaterales de largo plazo cuando estos llegan a su fin y tendrán que renovarse. Como se puede observar la escalada alcista de las tarifas no se detiene, alcanzando un incremento en el caso de los usuarios de Air-e, a guisa de ejemplo, del 31% entre enero y octubre frente a una inflación global de 10.48% para la misma fecha.

Y hablando de atrasos de proyectos, también hay notorios retrasos en la ejecución de proyectos de transmisión, al punto que, según lo informado por XM, debido al congestionamiento de las redes y a la sobrecarga de las mismas, no están en capacidad de transportar la energía suficiente para satisfacer el mercado del Caribe y por ello reportó que desde hace varios meses se ha venido registrando "demanda no atendida", que es como llama XM, eufemísticamente, el racionamiento en la prestación del servicio de energía al cual vienen

estando sometidos los 2.6 millones de usuarios de la región.

Y para rematar, del amago que sigue sin disiparse de un apagón financiero de las empresas pasamos a un apagón regulatorio por cuenta de la inoperancia de la CREG. Ésta pasó de su desmantelamiento a consecuencia de la declaratoria de la nulidad decretada por el Consejo de Estado de los nombramientos de los expertos comisionados por parte del anterior gobierno por no reunir la calidad de tales, a su interinidad al no nombrar sus reemplazos en propiedad sino en calidad de encargados y cuando se les terminó el encargo quedó sin el quórum necesario para tomar decisiones y al final, con el retiro de su Director José Fernando Prada por tiempo cumplido de su periodo en la CREG ésta quedó al garete.

Finalmente, ante el requerimiento de la Procuraduría y la presión de las empresas del sector, se vieron compelidos y precisados a nombrar 4 de los 6 expertos comisionados, pero solo uno de ellos en propiedad, actuándose por parte del Gobierno nacional con negligencia y contumacia en desmedro de la institucionalidad. La CREG no avanza, retornó a la interinidad que ya creíamos superada Y mientras tanto se han venido repesando decisiones que solo la CREG puede tomar, porque son de su competencia, para frenar el alza excesiva en las tarifas de energía que paga el usuario final, que es el paganine de este despiporre!





Por **Indalecio Dangond Baquero**

El pasado miércoles, fui invitado por la Cámara de Comercio de Barranquilla (CCB), a exponer, con un grupo de panelistas nacionales e internacionales, modelos eficientes de producción con valor agregado y comercialización de alimentos.

Con el creciente aumento de población en las ciudades capitales, la tarea de garantizar los alimentos a las personas, es un desafío al que hoy se enfrentan los gobernadores y alcaldes del país. Por ello, el interés de la CCB, la gobernación y la alcaldía de Barranquilla, de incentivar un ecosistema agroalimentario, donde converjan productores, empresas globales de biotecnologías, operadores logísticos, la industria, el comercio y los centros de investigación y formación en ciencias relacionadas

Un Food hub para el Atlántico

con los alimentos. Una especie del Silicon Valley de California, pero en Agricultura.

Claramente, el departamento del Atlántico, es la esquina de Colombia y del Caribe, mejor ubicada para desarrollar un Food hub logístico, con el fin de producir, transformar y proveer de alimentos a las ciudades capitales de la región Caribe, principales islas del Caribe, Panamá y la Florida. En ese rango geográfico hay más de 60 millones de personas a una distancia máxima de cinco horas por vía terrestre, tres horas por vía aérea o cinco días por vía marítima, respectivamente. Una ventaja comparativa que no la tiene otro país de la región, teniendo en cuenta que el departamento del Atlántico, cuenta con la autopista más eficiente y barata del país, para el transporte de carga.

Un estudio del ingeniero Jorge Enrique Sáenz, revela que, para transportar 7.200 toneladas por el río Magdalena, solo

se requiere un remolcador con seis barcazas, mientras que, mover esa carga por vía terrestre, se requieren 240 tractomulas, que tienen que soportar la tronera de huecos, peajes y bloques de la ruta del sol, desde Puerto Salgar hasta Barranquilla. Solo falta que el gobierno nacional disponga de los recursos para garantizar la profundidad a 6 pies, en varios tramos del río. De igual manera, habrá

que adecuar el terminal de carga aérea del aeropuerto Ernesto Cortissoz y la doble calzada de Ciénaga-Barranquilla. Estas tres obras, no solo convertirían a Barranquilla, en el Food hub más importante de Colombia y Latinoamérica, sino, que permitirían elevar el crecimiento y la competitividad del comercio exterior del país.

Sin duda alguna, este será uno de los desafíos más rele-



vantes del alcalde Alex Char y el gobernador Eduardo Verano, en sus próximos cuatro años de gobierno. No hay derecho que sigamos trayendo los alimentos que consumimos 11 millones de costeos, desde el interior del país (1.200 km), cuando ya existen sistemas de producción bajo invernaderos y biotecnologías de semillas que se pueden adaptar a las condiciones agroecológicas de nuestra región.

El desarrollo de un Food hub en el Atlántico, permitiría concentrar en el departamento, a las principales compañías globales de semillas del mundo, los principales supermercados, distribuidores y compañías de logísticas de alimentos, para reducir costos, acortar distancias, ofrecer alimentos más nutritivos, más frescos y de mejor calidad. Ahí están las tierras y los productores del campo listos para organizarse y producir los alimentos bajo este eficiente sistema de productividad, competitividad y rentabilidad. ¡Manos a la obra!

Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (301) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

1o) Con la visita el pasado fin de semana de la Comisión Séptima Constitucional del Senado y la vice presidenta de la República, Francia Márquez Mina, lo importante es que los temas traídos en Albania y en Monguí con relación a nuestra problemática del agua incluyendo el saneamiento básico, con el tiempo se logren los resultados que las comunidades esperan.

Porque en múltiples oportunidades a La Guajira han venido comisiones de Cámara y Senado y han sesionado en el Distrito de Riohacha y en algunos municipios para tratar diferentes temas traídas por parlamentarios guajiros de antaño, y todas resultaron un rotundo fracaso.

Se le agradece a la Comisión Séptima Constitucional del Senado de la República, Martha Peralta Epieyu, su interés en traer hasta este territorio esa célula legislativa con el fin de buscar alternativas a los problemas de orden social.

Se espera ahora que los resultados se vean a sabiendas de que los senadores no son ejecutivos y ni ordenadores del gasto, para que no sea una vez más un saludo a la bandera con el sello de la demagogia barata, tal como ha sucedido en épocas pasadas.

Con aquellos parlamentarios de antaño.

2o) Todo está claro y no podría existir ningún misterio con relación a la demanda presentada en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, en contra de la elección de Genaro Redondo Choles, como alcalde electo del Distrito de Riohacha.

Y todo está claro en el sentido de que el abogado demandante

Apuntes de 'El Emperador'



Por **Marcos Antonio Barros Pinedo**

Emiliano Arrieta Monterosas, está solicitando la nulidad de la credencial, se realicen nuevos escrutinios, se anulen los votos de Genaro Redondo Choles y se declare elegido a algunos de los otros candidatos que participaron en el proceso electoral del 29 de octubre.

Blanco es, gallina lo pone y frito se come. Porque todo apunta a que José Durán Rodríguez estaría buscando llegar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha por la vía de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. Y como colombiano que es ninguno le puede impedir ese derecho. Que lo está buscando sin que en ningún momento se mencione su nombre en la demanda ante el Tribunal, pero hay que tener en cuenta que él es el segundo en la línea de votación.

Para un buen entendedor, pocas palabras bastan.

Lo cierto es que esta demanda de acción electoral en contra de Genaro Redondo Choles, no se va a definir en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, sino ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¡Póngale la firma!

3o) ¿Será qué Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, se convirtió en un Pastor de la Iglesia Cristiana?

Porque en las redes sociales

aparece un vídeo donde muy temprano le está enviando al pueblo de Maicao, un mensaje de Navidad y a la vez lo hace con mucha fluidez como si en realidad fuera un Pastor de la Iglesia Cristiana; o como también podría ser como recordando su época de "Monaquillo", en la Iglesia San José de Maicao, adscrita a la Diócesis del Distrito de Riohacha.

Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, sigue de lleno metido en la política.

Y recordar es vivir.

4o) Que no sean simples promesas para el municipio de Albania, para el corregimiento de Monguí y para otros municipios del departamento de La Guajira, las que hizo la Vice Presidenta de la República, Francia Márquez Mina, en su visita realizada a este territorio peninsular el pasado fin de semana.

Hay que recordar que cuando Francisco Santos Calderón era Vice Presidente de la República, fue quien logró que el Banco Mundial le prestara a la Gobernación de La Guajira, 90 millones de dólares para la creación del Plan Departamental de Agua.

Que los resultados en materia de agua no se vieron, es otra cosa.

Esperemos que con las promesas de Francia Márquez Mina, en materia de agua potable, los resultados si se vean por parte de los habitantes de esta región de Colombia.

El tiempo lo dirá.

5o) Con la tremenda vergüenza de lo que fue la partici-

pación del departamento de La Guajira en los pasados Juegos Deportivos Nacionales realizados en el Eje Cafetero, se necesita una reflexión: o se liquida o se fortalece el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDDG. Con el propósito de darle un nuevo rumbo al deporte en asocio con las ligas que existen en esta región del país.

El IDDG, fue creado mediante la Ordenanza 025 del 6 de agosto de 1998 y actuó como diputado ponente del proyecto, Carlos "Pito" Choles Ortiz. Pero han pasado 25 años y este organismo de planificación deportiva hasta el momento no ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado. Es más, tiene autonomía administrativa y no tiene autonomía financiera. Sobrevive de las transferencias que le hace la Gobernación de La Guajira.

El gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, en su campaña anunció que si ganaba las elecciones el IDDG, iría a Ley 550 de 1999, o se iría a su liquidación.

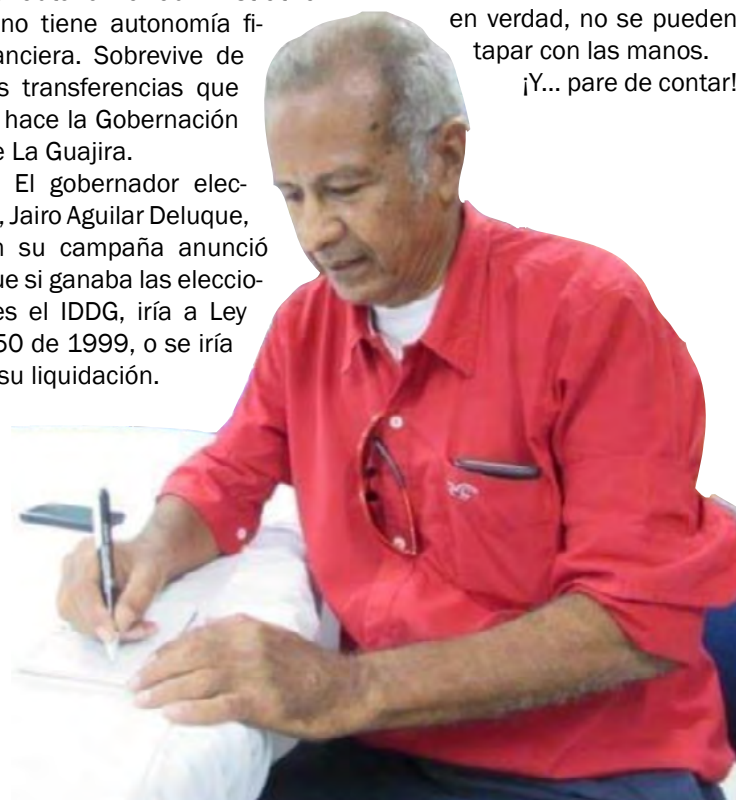
Lo cierto es que el IDDG, no puede seguir siendo un fortín burocrático de "X" político que quita y pone ante la mirada pasiva de los integrantes del Consejo Directivo y de los mismos presidentes de las ligas deportivas.

Señor gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, cuando se posesione haga algo por el deporte guajiro liquidando el Instituto o creando la Secretaría del Deporte como cuando lo anunció en su momento el gobernador Nemesio Roys Garzón y al final no lo logró.

Hágalo lo más rápido posible porque el deporte guajiro está en "cuidados intensivos" producto de la mediocridad como se administra y como las ligas no cumplen las funciones que les otorga la legislación deportiva colombiana.

La luz del Sol y de la Luna, en verdad, no se pueden tapar con las manos.

¡Y... pare de contar!



Carlos Vives continúa siguiendo las huellas musicales del maestro Escalona



Por **Juan Rincón Vanegas**

Después del artista Carlos Vives sumar este año una nueva alegría en su carrera musical al recibir el Premio Latin Grammy a mejor álbum de Cumbia-Vallenato, se asoma al ayer donde el maestro Rafael Calixto Escalona Martínez, aparece sentado con su padre Luis Aurelio Vives Echeverría, retozando recuerdos donde el amor tenía forma de canto y una referencia puntual. “Yo quiero a la que me quiera, y olvido a la que me olvida”.

La producción musical ganadora ‘Escalona nunca se había grabado así’, para Carlos Vives es la mayor referencia de la niñez en su amada Santa Marta, donde pudo saber de un estudiante que le mandaba razones a su morenita, porque se iba dejándole de recuerdo un paseo, de la nostalgia por un compadre quien tenía que salir presuroso de Manaure, Cesar, a cumplir su misión como educador en Valledupar o de aquella elegía dedicada al pintor Jaime Molina, a quien Escalona le prometió hacerle una canción.

Esas y otras evidencias del alma que fluctuaban en el firmamento del adiós, como lo hacía aquella errante golondrina que no sabía dónde iba a llegar, le permitió a Carlos Vives emprender esa carrera con la única pretensión de rendirle honor a la música vallenata y a su papá Luis Aurelio Vives Echeverría, a quien nunca se cansa de amar, así se halla despedido de la vida el cinco de abril de 2021.

“Los recuerdos no tienen despedidas y ante su pregunta del inicio del álbum ‘Escalona nunca se había grabado así’, hasta llegar a esta instancia del nuevo premio me producen lágrimas. De verdad son 30 años que han valido la pena vivirlos donde muchos han hecho sus aportes, incluyendo a ‘La provincia’, ese grupo que me acompañó en mis ideas y gracias a Dios han dado los mejores resultados”, dijo Carlos Vives.

Al iniciar el exitoso proyecto musical se acordó de la serie de televisión Escalona, donde el vallenato le volvió a ganar la partida, y más de su compadre Egidio Cuadrado, quien tenía un cuaderno donde estaban las letras de la mayoría de las canciones del maestro Escalona. Entonces comenzó la odisea de rescatarlo hasta saber que desde hace muchos años lo guardaba Dina Luz, hermana de Egidio, y quien fuera compañera de Rafael Escalona.

En el cuaderno de pocas hojas, estaban los versos adecuados para sacar adelante este compromiso que tenía las notas precisas, las historias calcadas



Carlos Vives recibió el Premio Latin Grammy por su producción musical ‘Escalona se graba así’



El Rey Vallenato Egidio Cuadrado y Carlos Vives, dede hace muchos años le apostaron a los cantos del maestro Escalona

de añoranzas y principalmente, el alma de ese hombre que intentó construir una casa en el aire, dejar el mejor testamento y quejarse porque una mona en el barrio Cañaguante de Valledupar, se había propuesto acabar con su vida.

Seguidamente Carlos Vives, anotó. “No me canso de contar que la serie Escalona fue el comienzo para ingresar al amplio universo vallenato, al que conocí por mi papá porque en nuestra casa de Santa Marta se hacían memorables parrandas. Desde aquella época guardo en mi alma esos inigualables cantos, y los tomé mirando aquel camino y proponiendo una nueva fórmula con distintos instrumentos. Me siento bien grabando vallenatos y más del maestro Rafael Escalona”.

De igual manera en este laureado trabajo de 12 canciones, se incluye el tema ‘Contestación a la brasilera’, de la autoría del compositor guajiro Armando Zabaleta. Al respecto Carlos Vives, señaló. “El compositor hacía muchos años le había llevado a mi papá un casete con la mencionada canción, para que yo se la grabara. Mi papá me la recomendó, y lo que hice fue cumplir su voluntad”.

Cantos inmortales

Los cantos del maestro Rafael Escalona fueron galardona-

dos teniendo un nuevo vestido en la voz de Carlos Vives y el acordeón del Rey Vallenato Egidio Cuadrado, quienes supieron darle el matiz necesario, primero en la televisión, y ahora trayendo todo el sentimiento hasta

sentir la brisa de Patillal cuando una cometa eleva los corazones. De esa honda herida que le causó aquel amor al maestro Escalona, quedó la historia donde se repite su padecimiento en medio de oscuras soledades y dolores del alma, teniendo una hoja en blanco como cómplice ideal. Carlos Vives cantó llenando todos los requisitos para continuar de esa manera con la inmortalidad del maestro Rafael Escalona, quien dejó un inmenso legado de esos que nunca se olvidan porque están pegados en el alma de la música valle-

nata. Y hasta como lo señaló el mismo. “Van como el bostezo, de boca en boca”. El artista samario no se arrepiente de transitar por los senderos donde el maestro Rafael Escalona dejó grandes huellas cantadas y amores escondidos, sirviendo para darle a conocer al mundo esas vivencias que partieron desde un pueblo llamado Patillal, donde en las noches brillan las estrellas y se pone el corazón como una marca.

El más grande es Rafael

El medio del trajinar por los pasos del maestro Rafael Escalona, aparece una canción de la autoría de Poncho Cotes Jr., ganadora en el Festival de la Leyenda en el año 2010, y titulada ‘La última historia’.

El compositor siempre que cantaba, lloraba porque recordaba al maestro Escalona, el mejor amigo de su padre Poncho Cotes Queruz, aquel profesor nacido en Chimichagua, quien vivió untado de nostalgias.

“La brisa de Patillal silva un canto, como si silbara él, y una mariposa blanca llorando, lo anda buscando también. Cualquiera cree que se fue y es mentira, está en algún corazón, tratando de sanar una honda herida que le dejó un mal amor”. Qué manera del compositor conocerlo en su interior, pero en su inspiración no lo pudo encontrar y entonces aseveró. “Quisiera verlo, pero no puede ser, porque se fue y no puede volver”...

Al final lleno del más efusivo sentimiento expresó. “El más grande ese es él. El más grande es Rafael”. Ese mismo que Consuelo Araujonoguera, ‘La Cacica’, lo llevó a un libro, titulado: ‘Escalona: el hombre y el mito’.



El maestro Rafael Escalona recibió en el año 2006, el Premio Grammy Latino por su trayectoria musical

CPV

EL CÍRCULO DE PERIODISTAS DE VALLEDUPAR
Tiene el gusto de invitarle a

32^º PREMIOS SIRENA VALLENATA
“Una Rosa a la Excelencia”

DICIEMBRE
Jueves 14 2023
Centro de eventos Paisaje de Sol
Hora: 7:00 p.m.

Vestido
Mujeres: Cóctel
Hombres: Guayabera

Invitación Sirena Vallenata



¡Empoderando Familias para un Futuro de Paz!

Conoce el programa 'Mi Familia' del ICBF y FEDESS

"Un programa que fortalece vínculos para un futuro de esperanza" explicó FEDESS.

En un compromiso conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Mi Familia se erige como un faro de esperanza para comunidades en situación de vulnerabilidad en Riohacha y Maicao. Bajo el ala de la FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL (FEDESS) como operador contratista del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), este programa se ha convertido en un catalizador de cambio.

Diseñado para fortalecer el tejido social, Mi Familia busca proporcionar a las familias opciones y oportunidades que mejoren su calidad de vida. Con un enfoque en el cuidado mutuo y la autogestión, se trabaja para enfrentar necesidades, sueños y proyectos, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas.

Con 198 familias en Riohacha y 917 en Maicao, previamente priorizadas para restablecimiento de derechos, el programa abarca áreas cruciales como inclusión social, desarrollo productivo y educativo. El ICBF desempeña un papel protagónico, potenciando acciones para la prevención y protección en la niñez, adolescencia, familias y comunidades.

El esquema de operación cuenta con un equipo sólido: un Gerente de operación, 1 nutricionista, 6 profesionales de asistencia técnica y 53 profesionales de apoyo a las familias. Juntos, llevan a cabo intervenciones fundamentales a través de encuentros familiares, comunitarios y visitas domiciliarias, utilizando material pedagógico para guiar el diagnóstico y la orientación.

Componentes de Atención:

- Capacidades Familiares: Promoción del crecimiento y desarrollo de las fa-



Zonas recreativas y deportivas para la comunidad, donadas por el ICBF Y FEDESS



milias, dotándolas de fortalezas para afrontar momentos de transición y cambio.

- Gestión de Redes: Construcción de redes de solidaridad y apoyo, favoreciendo la protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

- Activación de Rutas: Acciones para la atención inmediata en casos de vulneración de derechos, direccionando a servicios del ICBF o entidades correspondientes.

- Gestión de la Oferta y Fortalecimiento de Redes: Colaboración con instituciones a nivel nacional, departamental y municipal para facilitar el acceso de las familias a servicios según sus necesidades.

- Capacidades Comunitarias - Mi Familia Rural: Fortalecimiento de capacidades comunitarias en comunidades rurales, impulsando factores protectores para las familias del territorio.

Este programa, gestado en la Comunidad La Pista en Maicao, demuestra el compromiso del ICBF y entidades privadas en la construcción de espacios deportivos y recreativos inclusivos para niños y niñas en condición de discapacidad.

Los tres componentes clave de atención se centran en el fortalecimiento de capacidades familiares, la gestión de redes y la activación de rutas para casos de vulneración de derechos. Además, se destaca el fortalecimiento de capacidades comunitarias en entornos rurales, con la iniciativa Comunitaria como motor de desarrollo.

¡Mi Familia va más allá de las fronteras familiares para construir un futuro de paz y desarrollo!

¡LÉELO Y PÁSALO!

Destacada participación de la Gobernadora en el Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible y Energías Renovables

La mandataria explicó por qué La Guajira se proyecta como un modelo de desarrollo sostenible y energías renovables para el país.



Enfocándose en la integración de comunidades indígenas en la transición hacia energías renovables, Wilches aboga por beneficios medioambientales y mejor calidad de vida.

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, participó como panelista en el Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible y Energías Renovables, que se realizó de manera virtual con el apoyo de la Universidad del Rosario y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este evento, Wilches expuso la importancia de integrar a las comunidades indígenas en la transición hacia las energías renovables, que ofrecen beneficios para el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes del departamento.

El foro, que llevó por nombre "Diálogos Interculturales para la Distribución Equitativa de los Beneficios del Desarrollo y

el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas en Proyectos Económicos Productivos y de Energías Renovables", contó con la participación de líderes del pueblo wayuu, expertos nacionales e internacionales, y representantes de empresas interesadas en invertir en el sector energético. El objetivo fue generar un espacio de diálogo y aprendizaje sobre las mejores prácticas y experiencias exitosas que se han desarrollado en Canadá, Australia y Colombia, en materia de sostenibilidad y energía.

La gobernadora Wilches presentó su visión y su compromiso para posicionar a La Guajira como un modelo regional y nacional en el aprovechamiento de las energías renovables, es-

pecialmente la solar y la eólica, que tienen un gran potencial en el territorio.

Asimismo, resaltó la necesidad de establecer alianzas estratégicas con las empresas, las comunidades y el gobierno nacional, para garantizar que los proyectos que se ejecuten sean justos, transversales y seguros, y que respeten la cosmovisión y los usos y costumbres del pueblo wayuu.

"Hacemos un llamado a las empresas interesadas en invertir en energías renovables en La Guajira, a que fortalezcan sus equipos sociales, ya que esto es garantía de que se pueda enten-

der la cosmovisión y los usos y costumbres de nuestro pueblo wayuu, permitiendo así avanzar en acuerdos justos, transversales y seguros, donde la comunidad se sienta reflejada y así generar un verdadero desarrollo en el territorio", señaló la mandataria.

Además, la gobernadora enfatizó en la importancia de promover la participación activa de las comunidades en la creación de comunidades energéticas, que les permitan acceder a la electricidad, mejorar sus condiciones laborales y recibir capacitación de calidad. Su visión apunta a garantizar que el desarrollo arraigado en La Guajira se

convierta en un referente ejemplar, priorizando la equidad y el progreso sostenible tanto a nivel regional como nacional.

El foro fue presentado por Sara Ferrer Olivella, representante residente del PNUD en Colombia, Andrés López, director del Centro de Estrategia y Liderazgo de la Universidad del Rosario, y Rafael Mercado, Eräjüshi Wayuwaa (conocedor del ser Wayuu) E'irukuu Epinayü. El evento contó con una amplia audiencia y una alta interacción entre los panelistas y los asistentes, quienes expresaron sus opiniones, preguntas y propuestas sobre el tema.



En la noche de los mejores Gobernadora Diala Wilches recibe el premio "Alas de la Libertad" como Personaje Caribe 2023

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, fue galardonada con el premio "Alas de la Libertad" como Personaje Caribe 2023, en el marco de la "Noche de los Mejores", el emblemático evento organizado por la Organización de Periodistas Independientes de Colombia, que reconoce la labor de destacados periodistas, líderes políticos y gestores culturales del Caribe.

El evento se realizó en la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta, y contó con la asistencia de personalidades del ámbito regional y nacional. La gobernadora Wilches recibió la estatuilla que simboliza el reconocimiento más especial por parte de la organización, que honra a la mandataria como una mujer empoderada y líder, que ha inspirado a todos con su incansable labor en pro del progreso y la mejora de la sociedad guajira.

"Quiero expresar mi agradecimiento por esta postulación. En nuestro departamento, estamos evidenciando numerosas oportunidades para gestar un



Durante la gala, también se reconocieron otros destacados guajiros que contribuyen al desarrollo del departamento en diferentes áreas.

auténtico cambio y desterrar el estigma que pesa sobre La Guajira. Aspiramos a convertirnos en fuentes de inspiración y motores del progreso en Colombia", expresó la gobernadora al recibir el premio.

Diala Wilches se ha consolidado como un referente indiscutible en el ámbito periodístico y político, resaltando su impacto positivo en la sociedad. Su destacada participación en la "Noche de los Mejores" refuerza su compromiso inquebrantable con el desarrollo de La Guajira, continuando incansablemente su labor en la noble causa de salvar vidas. Wilches se posiciona como fuente constante de inspiración para todos los ciudadanos del Caribe.

Durante la gala, también se exaltaron y reconocieron el trabajo de otros guajiros que aportan al desarrollo del departamento desde diferentes áreas, como Andreina García, gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Ismael Darío Fernández Gámez, gerente de Telecaribe, Hugo Leones, periodista guajiro y el médico Luis José Daza.

Estudiante de la Institución Educativa Integral popular IPC de Riohacha, ocupa primer puesto en oratoria en La Universidad de La Guajira



La estudiante destacada Alejandra Pushaina, del Colegio IPC, obtiene el primer lugar en el concurso de oratoria de Derechos Humanos de la Universidad de La Guajira.

La estudiante destacada Alejandra Pushaina, proveniente del Colegio IPC, recibe el reconocimiento al obtener el primer lugar en el concurso de oratoria de Derechos Humanos: La Educación Pilar Fundamental para el Desarrollo de la Universidad de La Guajira. Su participación surgió de una iniciativa personal, motivada por la información compartida por su hermana, estudiante de la universidad. Alejandra brilló en la categoría junior, destacándose no solo por sus habilidades oratorias

excepcionales, sino también por su valiosa iniciativa y determinación.

"Este es mi último año en el colegio, y quise brindar algo especial a la institución donde he crecido desde pequeña. Estoy llena de felicidad y emoción al representar a mi colegio. Te entrego este reconocimiento como muestra de mi agradecimiento por tu invaluable labor conmigo y con mis compañeros." Mencionó Alejandra

Por su parte el coordinador académico, Eduar Tamayo



Su participación, surgida de una iniciativa personal, destaca por sus habilidades oratorias excepcionales, así como por su valiosa determinación.

mencionó "Para nosotros actualmente es muy satisfactorio recibir este premio de Alejandra porque es una muestra de lo que está haciendo la institución por la formación de cada uno

de los jóvenes que aquí asisten. Nos pusimos a prueba, nos expusimos en un concurso para someter a prueba lo que nosotros hacemos y Alejandra es una muestra de los buenos procesos



que aquí se llevan a cabo. Me parece que es un triunfo de Alejandra pero también un triunfo de la institución educativa Centro de Integración Popular".

El concurso, organizado como parte de los programas de extensión de la universidad, contó con la orientación de docentes del programa de Derecho, quienes guiaron a los participantes en el desarrollo de sus habilidades discursivas y de interpretación. Este logro resalta la importancia de brindar oportunidades fuera del aula, permitiendo que el talento y las habilidades de los estudiantes se proyecten más allá de las fronteras institucionales.

Con la quinta convocatoria de este concurso, la victoria de Alejandra destaca no solo su propio éxito, sino también, sirve como inspiración para otros jóvenes talentosos. Queremos reconocer este logro no solo como un triunfo individual, sino como un estímulo para todos los estudiantes que poseen talentos y habilidades excepcionales. Mencionó su profesora de grupo. Este es un recordatorio de que, con iniciativa y esfuerzo, los horizontes de oportunidades se amplían, y los logros extraordinarios pueden ser alcanzados. Felicitamos a Alejandra Pushaina por su brillante desempeño y esperamos que su historia inspire a muchos más a alcanzar sus metas más allá de las aulas educativas.

Conflictos de Interés y Pérdidas Millonarias: Estancada la Motonave FAITH YADD en Pensoport, La Guajira

Por: Erika Romero

Comerciantes de Uribía, Manaure y Maicao, en la zona del régimen especial aduanero y fronterizo, expresan su malestar ante el almirante nacional por el estancamiento de la motonave FAITH YADD en la zona portuaria Pensoport, Puerto Nuevo Alta Guajira. Alegan falta de voluntad de la autoridad marítima y cuestionan el comunicado de la DIMAR que, según ellos, distorsiona la realidad sobre las remarques encontradas en la embarcación.

Nuestra investigación revela que, tras subsanar los requerimientos de la DIMAR el 29 de noviembre, la agencia marítima solicitó una inspección de seguimiento. Sin embargo, el estado rector del puerto argumentó fal-

ta de programación y logística, afirmando ser imposible el traslado de funcionarios.

Las pérdidas ascienden a más de \$110.000.000 millones de pesos, con \$10.000.000 millones diarios en nómina, alimentación y fondeo. La estabi-

lidad de los comerciantes en la zona pelagra, incluyendo la pérdida de la temporada decembrina.

Juan Carlos Parody Martínez, dirigente maicaero, lamenta la actuación "dolosa" de Otto Guerra, Capitán de la Capitanía de



Comerciantes de Uribía, Manaure y Maicao denuncian el estancamiento de la motonave FAITH YADD en Pensoport, Puerto Nuevo Alta Guajira, y expresan su malestar al almirante nacional.

Puerto, y Omar Penagos, Estado Rector de Puerto, acusándolos de perjudicar el desarrollo de la

región. Advierte que con funcionarios así, "jamás los guajiros saldremos adelante".



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

La música envolvió los corazones del Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Riohacha



La Universidad de La Guajira concibe la proyección social como uno de sus ejes misionales, al considerarse parte del entorno y reconocer el rol que juega como gestora de transformaciones y cambios.

Bajo esta premisa, desarrolló durante cuatro meses en el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Riohacha, el proyecto de intervención social: La música como instrumento de libertad.

La iniciativa fue liderada por el programa de Licenciatura en Música de la Alma Máter con el fin de dar respuesta a las necesidades de las poblaciones privadas de la libertad (PPL).

De acuerdo a lo indicado por Angelica Bermúdez Quintero, directora del pregrado, “desarrollar este tipo de proyectos permite usar la música para transmitir

sentimientos y emociones que coadyuven a mejorar o transformar el comportamiento y las conductas del ser humano, fomentando valores, el sentido de pertenencia por la vida y como esta se promueve en la sociedad”.

La finalidad de la intervención fue ofrecer a las personas privadas de la libertad, capacitación músico académica con el objeto de conformar en primera instancia performances musicales y brindar instrumentos formativos en pos de una reinserción social.

En la capacitación participaron más de 50 reclusos de los patios 1 y 2 del Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Riohacha, quienes recibieron clases de lectura y escritura musical, talleres de guitarra y piano funcional, ensambles y performances musicales, orientados por el docente Lisandro Jacob Pinedo Illidge.

Para Mercedes Saray Rojas Donado, directora de Extensión y Proyección Social, “la importancia del proyecto radica en que se fortalecen habilidades musicales, se transmuta en trabajos en equipo, esparcimiento, catarsis y apoyo emocional, espacios donde las personas privadas de la libertad, son tratados y formados como otro estudiante en el aula de clase, escuchados y atendidos sin tener en cuenta su condición, porque lo que

se prioriza es que estamos trabajando con seres humanos, que también necesitan amor, protección y apoyo”.

El proyecto culminó con un concierto donde participaron reclusos, estudiantes de la Licenciatura en Música, reconocidos artistas locales como Rubén Tapias, Argenis Fuenmayor y la voz wayuu del vallenato, Iris Curvelo y en el marco del evento, se

lanzó la melodía Penas de un preso, de la composición y autoría de uno de los PPL.

Conviene precisar que este tipo de intervenciones genera resultados a mediano y largo plazo en una comunidad ávida de procesos formativos en cultura, arte, ciencia, deporte u otras disciplinas que les ayuden a mejorar su calidad de vida y fortalecer el componente psicosocial.



Las personas privadas de la libertad interpretaron una melodía de su propia autoría.



Asistentes a la actividad.

Cursos Preuniversitarios 2024-1



Inscripciones abiertas hasta el 15 de diciembre de 2023, para todas las sedes.



Más información en www.uniguajira.edu.co



Vigilada MINEDUCACION

¡LÉELO Y PÁSALO!

Directivos de Uniguajira reciben reconocimiento por parte del Concejo Municipal de Maicao

El Concejo Municipal de Maicao, otorgó un reconocimiento público en nota de estilo a Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira y a Ingris María Díaz Arrieta, directora regional de la Sede Maicao, por su calado social en el campo de la educación superior y dinamismo pedagógico e intelectual, en pro de la educación superior de los guajiros y de la comunidad maicaera.

La sesión se desarrolló de manera presencial y contó con la asistencia de los directivos y docentes de Uniguajira, Alex José Aragón Villalobos, Jimmy Bermúdez Pertuz, Alcides Meza Arias, Mateo Luquez López, Belcy Leal García, Jean Carlos Supelano Ramírez, Germán Arrieta Arrieta, Guillermo Tirado Solano, Camilo José Jusayú, Wilson Palacio Valdeblanquez, Luis Alejandro Plata, Samir Ustate Colón, Juan Guerrero Mendoza, Víctor Fernández Paz, Jefferson Rodríguez y Julio Larios Ríos.

Mateo Luquez López, miembro del órgano co-administrativo y proponente de la distinción aseguró que "hoy la academia nos brinda una oportunidad y una transformación. Esta es la



Entrega de reconocimiento a directivos de Uniguajira

promover la educación y la cultura del municipio fronterizo. "Es un reconocimiento que me invita a seguir esforzándome y estar comprometida con la gestión administrativa de la academia, en función de prestar un servicio de calidad en educación superior en La Guajira y en especial, el municipio", aseguró Ingris María Díaz Arrieta, directora de Uniguajira Sede Maicao.

Por su parte, el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, afirmó que "hoy contamos con la fortaleza que de seis pregrados tenemos cuatro acreditados, lo que deja un mensaje del crecimiento armónico con el que cuenta la sede y demuestra que estamos preparados para una ampliación de cobertura con responsabilidad. Se tiene proyectado que entre los años 2024, 2025 y 2026, puedan llegar seis u ocho programas que refresquen la oferta, para que los jóvenes del municipio tengan mayor oportunidad".

máxima distinción emitida por esta corporación y lo decimos con orgullo, porque reconocemos públicamente toda la gestión que se ha realizado para transformar nuestra Alma Máter y que hoy el proceso enseñanza-aprendizaje tenga una mejor calidad".

En este sentido, se destacó el compromiso de la Alma Máter, con la mejora económica y social del departamento. Asimismo, se exaltó la labor fundamental que tiene la directora regional para

Conviene mencionar que la administración local además de dar este reconocimiento a los directivos de la **Alma Mater**, también declaró hijo adoptivo de Maicao al rector de Uniguajira.

La alegría llegó a Villa Campo Alegre: alcalde José Ramiro Bermúdez inauguró el nuevo parque de este barrio de la comuna 4

1.500 millones fueron invertidos para recuperar y mejorar cerca de 4 mil metros cuadrados

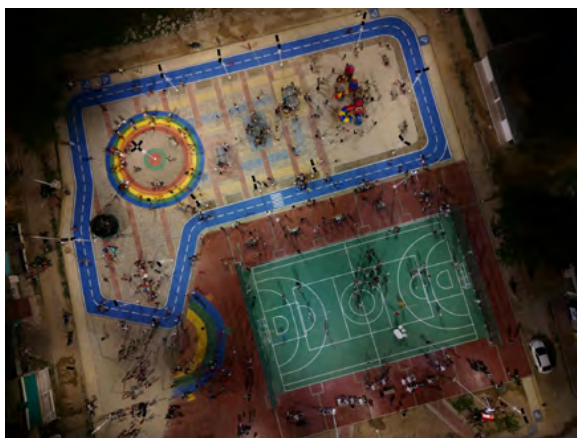
Con una inversión que supera los 1.500 millones de pesos, el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, inauguró el renovado Parque de Villa Campo Alegre, un proyecto más que le apuesta a la transformación de los espacios deportivos y recreativos en el Distrito de Riohacha.

Entre risas, lágrimas y mucha emoción, los niños, niñas, jóvenes y adultos del sector, agradecieron al alcalde por tener en cuenta este barrio, que, por más de 6 años, soñó con tener un parque apto para el sano entretenimiento.

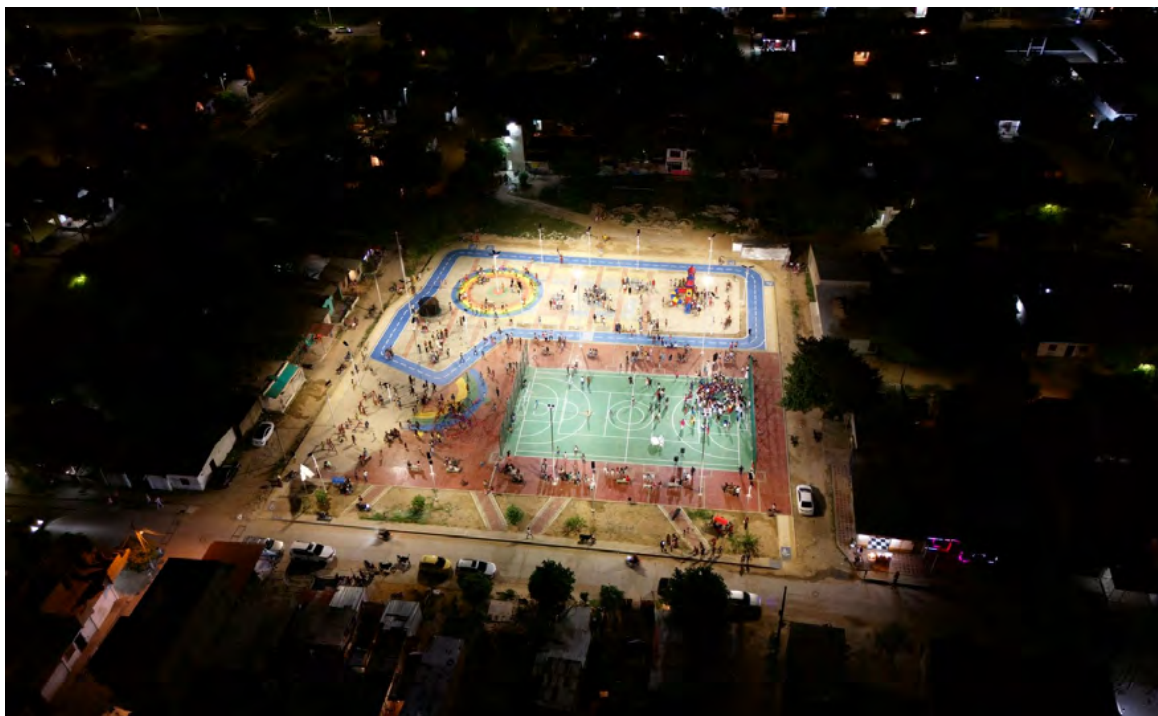
"Agradezco al doctor José Ramiro y a su gabinete que hicieron posible que hoy se vieran tantas alegrías en los rostros de los niños. No pude contener mis lágrimas al ver tanta felicidad", expresó Herminia Montalvo, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Campo Alegre.

Esta obra, que tenía un plazo de ejecución de 9 meses, se entregó antes de lo esperado, cumpliendo con todas las normativas y especificaciones del contrato, que incluía la recuperación y mejora de un área de aproximadamente 4 mil metros cuadrados. La intervención incluyó demoliciones, replanteos preliminares, suministro de mobiliario urbano, acabado, piso y mejoramiento de canchas.

"Le cumplimos el sueño a los



Comunidad de Riohacha disfrutando del moderno parque con áreas de juego, bancas y espacios verdes.



Con una inversión de 1.500 millones de pesos el Parque de Villa Campo Alegre cobra vida.

niños de Villa Campo Alegre y toda la comuna 4, hoy no solamente estamos entregando otro parque, sino que estamos entregando felicidad, alegría, emoción y una bendición a todas las familias riohacheras, un escenario que no tiene que envidiarle a ningún otro en la ciudad y en todo el departamento. Esto es para que lo disfruten, lo cuiden y compartamos en familia", aseguró Bermúdez Cotes, durante la inauguración.

Esta iniciativa de la administración distrital, busca satisfacer las necesidades de niños, niñas, adolescentes y sus familias, ofreciéndoles entornos propicios para el esparcimiento y el sano desarrollo, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida individual y colectiva.

El parque cuenta con una amplia cancha de fútbol, 2 zonas de juegos, mesas de ping pong y ajedrez, área de patinaje y bicicletas, máquinas de ejercicio al aire libre, bancas y espacios de esparcimiento.



Priorizando el acceso equitativo y sostenible al agua potable

Esepgua presenta proyectos de agua potable ante la Vicepresidenta y recibe su apoyo

En una destacada sesión del Senado de la Comisión V, liderada por la Senadora Marta Peralta en Monguí, la Empresa de Servicios Públicos, ESEPGUA, presentó proyectos trascendentales de suministro de agua en el municipio de Riohacha.

Andreina García Pinto, gerente de ESEPGUA, resaltó el avance exitoso de obras destinadas a llevar agua a Monguí, Villa Martín, Jararao, Paraver y el alcantarillado del barrio Villa Fátima. En busca de fortalecer estas iniciativas, solicitó el apoyo de la

vicepresidenta, quien prometió su respaldo y articulación para llevar a cabo estos proyectos.

En particular, se destacaron dos sistemas regionales que abastecerán de agua potable a múltiples corregimientos, así como el sistema de abastecimiento de agua potable para el resguardo Las Delicias, presentado a Ecopetrol.

La Ministra de la Igualdad, en respuesta a la exposición de ESEPGUA, reconoció el trabajo de la empresa y se comprometió a gestionar los recursos necesarios para concretar los proyectos. *“Vamos a ayudar a resolver de manera estructural las situaciones de inequidad y desigualdad que tiene esta región de La Guajira... En este sentido yo me comprometo en los proyectos que aquí presentó la señora de*



Andreina García Pinto, gerente de ESEPGUA, presenta proyectos clave para el suministro de agua en Riohacha durante la sesión del Senado en Monguí.

la empresa de aguas del departamento.”

Este compromiso refleja una colaboración efectiva entre el gobierno central, departamental

y la iniciativa privada para abordar las condiciones de inequidad y desigualdad en La Guajira, priorizando el acceso equitativo y sostenible al agua potable.



Dibulla entrega su Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2022-2030



Alcalde Marlon Amaya Mejía lidera gestiones en favor de la niñez: Dibulla se postula para ser Territorio Amigo de la Niñez por la UNICEF.

El municipio de Dibulla culminó con éxito el proceso de construcción y socialización de su Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2022-2030, que contó con la participación activa de los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

En el marco del cuarto y último COMPOS Municipal, se presentó oficialmente el documento que recoge las propuestas, necesidades y expectativas de la población infantil y juvenil, así como las acciones y estrategias para garantizar sus derechos y su bienestar.

Asimismo, se dio a conocer



el Plan de Mejoramiento de la Rendición Pública de Cuentas y se hizo un balance de las gestiones realizadas por el gobierno de las oportunidades, liderado por el alcalde Marlon Amaya Mejía, en favor de la niñez y la adolescencia.

Entre los logros más destacados se encuentra la postulación del municipio para ser certificado como Territorio Amigo de la Niñez por la UNICEF, el próximo 14 de diciembre en Bogotá, tras el cumplimiento del plan de acción que se actualizó en el marco de las garantías de derechos en el municipio de Dibulla.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

Confirmado por las autoridades

Siguen los operativos para atacar la delincuencia y la criminalidad en Riohacha

En una firme respuesta contra la delincuencia y la criminalidad, las autoridades de Riohacha han llevado a cabo operativos contundentes en la zona céntrica y sus alrededores, según confirmó Alexander León, director de seguridad y convivencia ciudadana.

León destacó la efectividad de los operativos, señalando resultados positivos como res-

puestas inmediatas, control de sectores críticos, captura de reconocidos habladores de moto y la recuperación de vehículos. A

pesar del desafío que representa el aumento exponencial del crimen en estas fechas, el funcionario resaltó la importancia

Capturas, respuestas inmediatas y control de sectores: las acciones decididas de las autoridades marcan la lucha contra la criminalidad en Riohacha.



Alexander León, director de seguridad y convivencia ciudadana, informó sobre los exitosos resultados de los operativos que se han venido realizando.

de las acciones llevadas a cabo.

"El crecimiento porcentual del crimen para estas fechas es exponencialmente mayor que las acciones que se pueden emitir, pero lo más importante y a resaltar es que tenemos ciudadanos comprometidos que están brindando información oportuna, y esa es la clave para alcanzar nuestra meta de un fin de año seguro", afirmó el director de seguridad.

Además, León expresó su gratitud hacia la ciudadanía activa que denuncia situaciones sospechosas, subrayando que

el trabajo de las autoridades se ve fortalecido e inspirado por el compromiso de la comunidad. "Estamos trabajando fuerte, apoyados e inspirados en una ciudadanía activa que denuncia y está avispada a todo lo sospechoso que pasa en nuestra ciudadanía", concluyó el funcionario.

Estos esfuerzos conjuntos reflejan el compromiso tanto de las autoridades como de los ciudadanos en la construcción de una comunidad segura y resiliente frente a los desafíos de la delincuencia.

Proyecto de túnel de Gotemburgo liderado por Ingeniero Ambiental guajiro gana premio internacional de sostenibilidad



Guillermo Baquero, el ingeniero ambiental guajiro, expresa su orgullo por el premio y destaca las tecnologías desarrolladas para mitigar impactos ambientales.

El pasado 30 de noviembre, el proyecto de la etapa 2 del túnel de Gotemburgo, que cuenta con la participación de un ingeniero ambiental de La Guajira, recibió el reconocimiento como el proyecto de infraestructura sostenible del año en la conferencia anual "building sustainability 2023". El proyecto se destacó por sus altas ambiciones medioambientales y sus soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental de la construcción del túnel, que conectará el centro de la ciudad con el puerto.

El ingeniero ambiental, Gui-

llermo Baquero, expresó su orgullo por el premio y por el trabajo realizado por el equipo. "Muchas de las nuevas tecnologías desarrolladas para la mitigación y reducción de impactos ambientales en los que hemos trabajado seguirán en un sector con muchos desafíos.

Reducir el 30% de las emisiones, lograr reciclaje de materiales en el 89%, aumentar el efecto sinérgico en producción contrarrestando el lavado verde son parte de un trabajo duro del equipo. No somos el departamento más popular, pero somos un equipo muy competente", afirmó.

El jurado del premio resaltó que el proyecto del túnel de Gotemburgo ha logrado varios efectos sinérgicos, como una mejor economía, uso más inteligente de los recursos y circularidad. El proyecto también se ha difundido ampliamente en los medios de comunicación de los subcontratistas, lo que puede inspirar a otros a ser más sostenibles en su trabajo diario.

La Guajira demuestra una vez más que forma profesionales que pueden jugársela en cualquier parte del mundo y contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Debido a su gestión como comandante de la Polfa en el territorio

Mayor Luis Quintero Guzmán recibió reconocimiento de la Asamblea de La Guajira

Debido a su gestión y excelentes resultados desde el área de la Policía Fiscal y Aduanera del departamento, la asamblea departamental resaltó al mayor Luis Quintero Guzmán.

El reconocido oficial realizó una destacada gestión en la dirección de la Policía Fiscal y

Aduanera en La Guajira, siendo destacado en distintas ocasiones por los organismos privados y públicos.

A su vez, logró posicionar a la Polfa con las estrategias para combatir el contrabando de licores, mercancía, cigarrillos, combustible, textiles, calzado, entre



El mayor Luis Quintero Guzmán recibe reconocimiento de la asamblea departamental por su destacada gestión en la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira.

otros.

Cabe indicar que Quintero Guzmán termina su ciclo en el

departamento de La Guajira este año 2023 para seguir su carrera como oficial en la ciudad

de Bogotá para ascender de rango.

Se destacó el alto mando también por la puesta en marcha de programas como 'Semilleros de la legalidad', estrategia que vincula a niños, niñas y adolescentes para capacitarlos sobre conocimiento de conocer las normas legales en temas relacionados con el comercio y además de las acciones de prevención para la misma.

También Guzmán Quintero propuso con éxito la inclusión de estrategias para que el sector comercio se vinculará y así conocer toda la oferta institucional para que sus productos sean comercializados sin ningún inconveniente y bajo los parámetros de las leyes aduaneras del país.

Diciembre llegó con buenas noticias, reconocimientos y nuevos retos para la Fundación Compartamos la Felicidad

Para la Fundación Compartamos la Felicidad, el mes de diciembre llega usualmente cargado de actividades en las comunidades wayuu, a las cuales con su voluntariado han llegado durante los últimos 9 años a través de acciones lúdicas, compartir de alimentos y juguetes. Lo anterior en el marco del Banquete Navideño Alimentando Sonrisas, con el cual sellan sus acciones anuales y su compromiso con el bienestar y la felicidad con las niñas y los niños wayuu.

Sin embargo, el comienzo de este especial mes ha estado cargado de reconocimientos y buenas noticias. En el marco de ExpoSOCIAL, evento liderado por el Banco de alimentos de La Guajira, dirigido por Rebeca Badiño, esta organización sin ánimo de lucro tuvo la oportunidad de compartir los logros de este año 2023, en materia de gestión por la atención digna a la primera infancia en la comunidad Cangrejito del distrito de Riohacha, al haber sido entregada la UCA de la que se benefician más de 40 infantes menores de 5 años y cuyos recursos fueron destinados desde la Alcaldía Distrital de Riohacha en cabeza del Alcalde José Ramiro Bermúdez con el acompañamiento de la Gestora Social Belinés Fuentes. Así mismo, la directora ejecutiva, María Isabel Cabarcas Aguilar, recibió un reconocimiento especial en ExpoSOCIAL por el exitoso resultado de esa gestión con la participación de Manuela Cohen, lideresa y gestora educativa de esa comunidad, así como del trabajo como parte de la red de organizaciones que se promueven desde el Banco de Alimentos de La Guajira de la Diócesis de Riohacha encabezada por Monseñor Francisco Ceballos Escobar.

Por otra parte, en el Foro Mujeres por la Integración realizado por el Programa Integra - Oportunidades sin Fronteras de



Entrega de reconocimiento a la Directora de la Fundación Compartamos la Felicidad en ExpoSOCIAL



En el Foro Mujeres por la Integración fueron reconocidas varias participantes en el marco del Programa Integra de USAID



La escritora y abogada riohachera Marga Palacio junto a Danilo Casineli Presidente la Asociación Radici del Mundo.



En la ciudad de Génova se realiza el evento benéfico de la Asociación Radici del Mundo

USAID, dirigido por Leonardo Pérez Arias, la directora ejecutiva de la Fundación Compartamos la Felicidad, moderó el panel Prosperidad con Ellas: Empoderando con Integridad, en el que participaron, la Gobernadora (e) de La Guajira, Diala Wilches Cortina, la Directora de Desarrollo Empresarial y Cooperación de la Alcaldía Distrital de Riohacha, Ivette Pinedo Pabón, la docente y emprendedora social venezolana Nathaly Peña Ruíz y la comunicadora y emprendedora María Tabares Colmenares de Antojitos Rio. Un excelente espacio de diálogo y empoderamiento a partir de historias inspiradoras en el que, posteriormente, les fueron entregados reconocimientos especiales por el trabajo dedicado y comprometido en prevenir y erradicar las violencias basadas en género.

Así mismo, en la ciudad de Génova (Italia), se llevó a cabo el evento benéfico realizado por la organización Radici del Mundo, en el que fueron presentadas, dos organizaciones suramericanas. Una de Ecuador y de Colom-

bia, la Fundación Compartamos la Felicidad, como destinatarios de los recursos que se recauden en la gala benéfica. Cabe destacar que la abogada y escritora riohachera Marga Palacio, residente en Italia, fue la encargada de gestionar esta alianza y representar a la organización local en ese evento realizado el dos de diciembre. Los recursos donados financiarán los Banquetes Navideños Alimentando Sonrisas que se realizan tradicionalmente en el mes de diciembre en comunidades wayuu desde hace 9 años.

"La magia de diciembre ha llegado para bendecir, exaltar y fortalecer nuestro accionar por la niñez, la juventud y las mujeres wayuu. Gracias a las organizaciones y personas que creen en nuestra causa y buscan constantemente, formas de hacer visible nuestros esfuerzos, sumar y hacer que sigamos creciendo para bien de las comunidades", expresó María Isabel Cabarcas Aguilar, Directora Ejecutiva de la Fundación Compartamos la Felicidad.



¿Te gusta?

Esta sala podría ser tuya



Visítanos
WOODEN HOME
CASA DE MADERA



CC Viva Exito - Local 138 B CEL: 321 304 0449 woodenhomewh@gmail.com

¡LÉELO Y PÁSALO!

Por qué es importante la consulta médica ante la migraña y optar medicamentos de prescripción

Un estudio publicado en Neurology y realizado a más de 300 mil personas con esta dolencia, aseguró que los medicamentos específicos para esta son hasta cinco veces más efectivos. Los detalles

Las personas que sufren de migraña les vendría hablar con su médico sobre un medicamento recetado que recurrir a un frasco de ibuprofeno, encuentra un estudio reciente.

Los medicamentos como los triptanos, los cornezuelos de centeno y los antieméticos pueden ser de dos a cinco veces más efectivos para tratar las migrañas que el ibuprofeno, según un informe publicado en la edición del 30 de noviembre de la revista Neurology.

“Estos resultados confirman que los triptanos se deben considerar antes para tratar la migraña, en lugar de reservar su uso para los ataques graves”, señaló el investigador Chia-Chun Chiang, neurólogo de la Clínica Mayo en Rochester, Minnesota.

Las personas en la agonía de una migraña experimentan un dolor de cabeza intenso y punzante, sensibilidad a la luz y al sonido, náuseas o vómitos, e incluso problemas de pensamiento.

Hay muchos tratamientos disponibles, pero no hay muchos datos comparativos entre su efectividad, dijo Chiang.

En este estudio, Chiang y sus colaboradores rastrearon más de 3 millones de migrañas reportadas por casi 300,000 personas que usaban una aplicación de teléfono inteligente. La aplicación permite a los usuarios controlar la frecuencia de sus migrañas, los desencadenantes que las causaron, los síntomas que tuvieron y la eficacia de la medicación que tomaron.

Los participantes informaron

haber probado diferentes medicamentos para sus migrañas un total de 4.7 millones de veces, y anotaron si cada uno ayudó o

no. Los investigadores utilizaron esa información para calcular la eficacia relativa de cada fá-

maco, evaluando un total de 25 medicamentos en siete clases de fármacos.

Las tres clases principales

de medicamentos más efectivos que el ibuprofeno fueron:

Los triptanos, que eran cinco veces mejores.

Cornezuelos de centeno, que eran tres veces mejores.

Los antieméticos, que eran dos veces y media mejores.

Mientras tanto, los tres principales medicamentos individuales para la migraña fueron todos triptanos:

El eletriptán fue seis veces más efectivo que el ibuprofeno, y los participantes lo encontraron útil el 78% de las veces.

El zolmitriptán fue cinco veces y media más efectivo, útil el 74% de las veces.

El sumatriptán fue cinco veces más efectivo, útil el 72% de las veces.

En comparación, el ibuprofeno fue útil solo el 42% de las veces.

El paracetamol funcionó aún peor: fue útil solo el 37% de las veces y fue un 17% menos efectivo que el ibuprofeno.

Una combinación común utilizada para combatir las migrañas (aspirina, acetaminofén y cafeína) fue un 69 por ciento más efectiva que el ibuprofeno solo, anotaron los investigadores.

“Para las personas cuyos medicamentos para la migraña aguda no les funcionan, nuestra esperanza es que este estudio muestre que hay muchas alternativas que funcionan para la migraña, y animamos a las personas a que hablen con sus médicos sobre cómo tratar esta afección dolorosa y debilitante”, planteó Chiang en un comunicado de prensa de la revista.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

SEGUIR EL AMOR Y EDIFICARSE UNOS CON OTROS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Seguid el amor y procurad los dones espirituales, pero sobre todo que profeticeis”. **1 Corintios 14:1.**

El beneficio de la comunidad prima por encima del beneficio individual. Pablo menciona dos dones, para enseñar el principio del amor que debe operar en una comunidad. Los hombres no entienden cuando una persona habla en lenguas porque habla misterios por el Espíritu de Dios. Pero la profecía declara la Palabra de Dios para edificación, exhortación y consolación de la iglesia. Desde la perspectiva de la congregación, la profecía le es más beneficiosa que las lenguas.

Ambos dones tienen el mismo valor, por cuanto son dones

del Espíritu Santo.

Es más, Pablo tiene en gran estima el don de lenguas y desea que todos los hombres hablasen en ellas. Por un lado, la profecía consiste en transmitir la Palabra de Dios. Todos hemos sido llamados a predicar la Palabra y a ser de edificación.

Dentro de la iglesia, es necesario hablar de manera comprensible para que todos puedan entender. Pablo toma como ejemplo algunos instrumentos como la flauta, la cítara y la trompeta, además de referirse a las características propias de los idiomas para explicar los dones. Cada instrumento debe producir su sonido distintivo.

La trompeta es utilizada como señal para la batalla, y si no diera un sonido claro, los sol-

dados no podrían prepararse para la guerra. Existen muchas clases de idiomas y ninguno de ellos carece de significado. Si alguno ignora el significado de las palabras, será como un extranjero. Es preciso utilizar palabras de fácil comprensión dentro de la iglesia. Amar al prójimo significa ser de edificación para otros, hasta en las cosas más pequeñas.

El amor es la solución a los conflictos de la iglesia de Corinto causados por los dones espirituales. Pablo enfatiza en el don del amor y afirma que este **“es el más importante de todos”** (1 Co 13:13) porque el amor une a la iglesia y la edifica. La manera de justificar el uso del don de la profecía y el de hablar en lenguas es pre-



guntándonos si esto edificará a la iglesia.

Pablo advierte que un don que no puede edificar a la comunidad no sirve para nada porque transmite vida y solo termina siendo un extraño para los demás. Por ende, el fiel debe

edificar a su congregación, alentar a los hermanos con el corazón y buscar el don del amor que es capaz de consolar.

El don espiritual que alegra a Dios consiste en seguir el amor y edificarse unos a otros. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Fonseca

Conductor de Cootrasan se quitó la vida por problemas de salud

Wilson Villazón Pérez, de 65 años, se suicidó de un disparo en la cabeza el pasado viernes 1 de diciembre, en el barrio Nueva Esperanza de Fonseca. El hombre, que había trabajado como conductor de la cooperativa transportadora de pasajeros y encomiendas Cootrasan, al parecer sufría de depresión por sus condiciones médicas.

Según testigos, el hecho ocurrió alrededor de la 1:30 de la tarde, en la calle 25 con carrera 15, donde Villazón Pérez se disparó con una pistola a la altura de la sien derecha, causándole la muerte de forma instantánea.

El veterano taxista, oriundo del corregimiento San Pedro del municipio de Barrancas y

residía en Fonseca, se había retirado de sus labores cotidianas hace un tiempo, debido a sus quebrantos de salud que le impedían conducir.

Sus vecinos y colegas expresaron su tristeza por el suceso y manifestaron que el hombre estaba sumido en un desánimo continuo por su situación de salud.



Wilson Villazón Pérez, de 65 años, fallecido.



Jorge Luis Oñate Fernández, de 24 años, herido.

Atentado contra Jorge Luis Oñate, alias el Curioso, en Riohacha

Un hombre identificado como Jorge Luis Oñate Fernández, de 24 años, conocido como el Curioso, resultó herido de cuatro balazos en la ciudadela Divididi de Riohacha, el pasado viernes 1 de diciembre.

El agresor fue capturado por la comunidad, que le quemó la motocicleta, mientras su cómplice escapaba.

Según testigos, el hecho ocurrió alrededor de las 2:30 de la tarde, en la calle 70 con carrera 11, cuando Oñate Fernández estaba lavando en su residencia y fue sorprendido por el atacante, que le disparó sin mediar palabras.

Oñate Fernández, que tiene antecedentes judiciales por hurto y lesiones personales, fue trasladado a un centro clínico con cuatro impactos de arma de fuego: uno en el cuello, dos en el tórax posterior izquierdo y uno en el tórax lateral derecho.

El capturado fue identificado como Danis Omar Chirinos Álvarez, de 21 años, de nacionalidad venezolana. Los vecinos lo golpearon y lo entregaron a la Policía Nacional, que lo puso a disposición de la Fiscalía. El conductor de la moto en la que se movilizaban los delincuentes logró huir del lugar.

El capturado fue identificado como Danis Omar Chirinos Álvarez, de 21 años, de nacionalidad venezolana. Los vecinos lo golpearon y lo entregaron a la Policía Nacional, que lo puso a disposición de la Fiscalía. El conductor de la moto en la que se movilizaban los delincuentes logró huir del lugar.

Joven identificado como Jairo Collante, fue asesinado a balazos cuando caminaba en Palomino

Jairo De Jesús Collante Roque, de 25 años, fue asesinado a tiros la noche del pasado sábado 02 de diciembre, en el barrio Divino Niño del corregimiento Palomino, municipio Dibulla.

El hombre, que tenía poco tiempo de residir en la zona, fue interceptado por dos sujetos en una motocicleta, que le dispararon sin mediar palabra.

Según testigos, el hecho ocurrió alrededor de las 8 de la noche, en la carrera 11 con calle 2, cuando Collante Roque caminaba por una vía pública y fue sorprendido por los agresores, que le propinaron varios impactos de bala en la espalda y la cabeza.

La inspección técnica del cadáver estuvo a cargo de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, que llegó al lugar para realizar las diligencias correspondientes. Hasta el momento se desconocen los móviles y los autores del crimen.

La inspección técnica del cadáver estuvo a cargo de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, que llegó al lugar para realizar las diligencias correspondientes. Hasta el momento se desconocen los móviles y los autores del crimen.



Ofensiva Policial en noviembre: 28 capturas desmantelan grupos delincuenciales en La Guajira

Durante el mes de noviembre, la Policía Nacional llevó a cabo una contundente operación con 28 capturas, desarticulando bandas de delincuencia común y afectando a dos grupos ilegales en La Guajira.

Estas organizaciones criminales, dedicadas a actividades como extorsión, secuestro, porte ilegal de armas de fuego, hurto, tráfico de estupefacientes, homicidio, concierto para delinquir y lesiones personales, sufrieron golpes significativos gracias a las 26 diligencias de allanamientos realizadas por la institución.

El resultado fue la desarticulación de cuatro bandas y afectaciones a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN).

En este operativo, la Policía Nacional informó que se realizaron 122 aprehensiones, de las cuales 28 estuvieron dirigidas contra organizaciones delincuenciales. Además, se logró la recuperación de 21 motocicletas y 10 vehículos, la incautación de 22 armas de fuego ilegales y el decomiso de 99 kilos de cocaína y 12 kilos de marihuana.

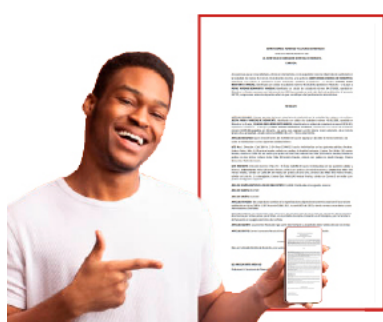
La contundencia de esta acción policial refleja el compromiso en la lucha contra la delincuencia en la región.

La contundencia de esta acción policial refleja el compromiso en la lucha contra la delincuencia en la región.

La contundencia de esta acción policial refleja el compromiso en la lucha contra la delincuencia en la región.



La Policía Nacional demuestra su determinación en la lucha contra la delincuencia con la desarticulación de bandas y grupos ilegales en La Guajira.



Publique sus edictos con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!



Gerson Andrés Toncel Meza, de 18 años, occiso.

Asesinan a joven de 18 años en Riohacha por presuntamente negarse a abandonar una tienda

Gerson Andrés Toncel Meza, de 18 años, fue asesinado de dos tiros en la cabeza la noche del pasado sábado 2 de diciembre, en el barrio Los Olivos de Riohacha.

El joven, que tenía antecedentes por hurto calificado, se negó a salir de una tienda cuando se lo ordenaron dos hombres en una motocicleta.

Según testigos, el hecho ocurrió alrededor de las 8:30 de la noche, en la calle 35 con carrera 14 A, en la tienda La Gran Colombia, donde Toncel Meza se encontraba.

Los agresores llegaron en una moto de color negro con rojo y le dijeron al hoy occiso que se fuera del lugar, a lo que él respondió que "no se iba y que hi-

cieran lo que les diera la gana". El parrillero le replicó "lo que me dé la gana" y le disparó en dos ocasiones.

Toncel Meza fue trasladado a una clínica de la ciudad, donde ingresó sin signos vitales. La Policía Nacional inició las investigaciones para dar con los responsables del crimen.

Comerciante de Maicao muere al chocar su moto contra un tronco

Efrén De Jesús Zárate Fierro, de unos 30 años y comerciante en Maicao, falleció en un accidente de tránsito la noche del pasado sábado 02 de diciembre, en el barrio El Carmen de ese municipio.

El hombre conducía una motocicleta y colisionó contra un tronco que estaba en la vía, sufriendo un fuerte impacto que le causó la muerte.

Según las autoridades, el hecho ocurrió en la calle 11

con carrera 23, donde Zárate Fierro perdió el control de su vehículo y se estrelló contra el objeto rígido. Al principio se desconocía la identidad del fallecido, pero luego se logró establecer su nombre y ocupa-

ción.

Las autoridades iniciaron la investigación correspondiente para esclarecer las circunstancias del accidente y determinar si hubo algún factor externo que lo provocara.



Efrén De Jesús Zárate Fierro, fallecido.



Ciudadanía captura a ladrón de moto en Riohacha

Un hombre que le robó una motocicleta a una mujer en Riohacha fue capturado por la ciudadanía, que lo retuvo y lo entregó a la Policía Nacional.

El hecho ocurrió en la zona urbana de la capital guajira, en un lugar que no fue preci-

sado por las autoridades.

Según la víctima, el delincuente la despojó de su vehículo, de la marca Bajaj, línea Bóxer, de color azul, sin mediar palabra.

Ella pidió auxilio y varios residentes del sector acudieron a su llamado, logrando la

aprehensión del sujeto.

La patrulla del cuadrante llegó al sitio y recibió al capturado, que fue puesto a disposición de la Fiscalía.

La mujer anunció que instauraría la respectiva denuncia por el hurto de su motocicleta.

Polfa decomisa 7.500 cajetillas de cigarrillos de contrabando en Maicao

La Policía Fiscal y Aduanera, Polfa, realizó un allanamiento a un establecimiento comercial en Maicao, donde encontró 7.500 cajetillas de cigarrillos de procedencia extranjera, que ingresaron al país de forma ilegal.

La mercancía, avaluada en 4 millones de pesos, fue puesta a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.

Según las autoridades, el operativo se llevó a cabo después de una serie de labores



de verificación, que permitieron identificar el lugar donde se almacenaban las cajas con los cigarrillos. El inmueble funcionaba como un centro ilegal de acopio y distribución de este producto de contrabando.

La Polfa indicó que este tipo de acciones buscan combatir el comercio ilícito y proteger la salud pública, ya que los cigarrillos de contrabando no cumplen con las normas sanitarias y pueden generar graves consecuencias para los consumidores.

Lo capturaron por el delito de acceso carnal violento en Valledupar

Este ciudadano es requerido por el Juzgado 12 Penal Municipal.

En el marco del Plan de Choque Seguridad '360', la Policía Nacional reportó la captura de Franklin Jesús Flórez Castellanos, hoy indiciado por el delito de acceso carnal violento, en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, la detención se registró en el kilómetro 1 de la vía que conduce a Bosconia, pasadas la 1 y media de la mañana.

Los policivos se encontraban realizando labores de vigilancia y control, cuando observaron al ciudadano que abordaron y solici-

taron su número de identificación para realizar el registro, por lo que el dispositivo PDA (Asistente Personal Digital) arrojó orden judicial vigente por el delito antes mencionado.

Esta orden judicial está emanada por el Juzgado 12 Penal Municipal con función de control de garantías de Valledupar.

Así los hechos, Flórez Castellanos fue trasladado hasta las instalaciones de la URI, donde deberá responder por el delito antes mencionado, por lo que fue dejado a disposición de la Fiscalía.



La Policía Nacional reportó la captura de Franklin Jesús Flórez Castellanos por el delito de acceso carnal violento.

En el concierto de Karol G, en Medellín, también retumbaron las arengas de “¡Fuera Petro!”

El inconformismo frente a la gestión del presidente Gustavo Petro se hizo evidente en Medellín, durante el concierto de Karol G en el estadio Atanasio Girardot

El inconformismo frente a la gestión del presidente Gustavo Petro se sigue manifestando en eventos públicos de gran concurrencia. Esta vez, los ya repetitivos videos de multitudes gritando el cántico “¡Fuera Petro!”, tuvieron lugar en Medellín, durante el Mañana será Bonito Fest de Karol G, en el estadio Atanasio Girardot.

En redes sociales comenzaron a circular videos en los que se pueden ver a cientos de asistentes expresar su rechazo a la gestión del mandatario nacional desde diferentes localidades del escenario de la capital antioqueña.

No es la primera vez que ocurre una manifestación de este tipo en contra del presidente Gustavo Petro. En varias ocasiones, ciudadanos inconformes han aprovechado la aglomeración en eventos públicos para corear el cántico “¡Fuera Petro!”.

En el estadio Metropolitano Roberto Meléndez, en Barranquilla, los asistentes al partido de la Selección Colombia contra Brasil corearon el cántico al percatarse de la presencia de su hija Antonella, de 15 años de edad.

El momento en que el estadio se llenó de gritos pidiendo la salida de Petro fue captado por



Asistentes cantaron "Fuera Petro" en el concierto de Karol G en Medellín

los asistentes al evento, mientras la hija del presidente luchaba por contener las lágrimas. La tensión aumentó cuando Antonella Petro, claramente afectada por la reacción del público, optó por dejar el estadio.

Las imágenes muestran a la joven dirigiéndose a la salida mientras algunos espectadores seguían mostrando su descontento con el presidente Petro. Antonella, incapaz de contener su indignación, respondió a los abucheos con una fuerte exclamación durante su retirada.

Al final del video, se puede ver a la hija de Petro claramente afectada, derramando lágrimas y lanzando un fuerte insulto a las personas en la tribuna. La tensión en el estadio y las expresiones negativas hacia su padre la llevaron a reaccionar de esta

manera, reflejando la intensidad emocional que estaba experimentando.

“Fuera Petro” también resonó a la salida de partido de Millonarios

Los cánticos en contra del presidente Petro también resonaron el 26 de noviembre en el estadio Nemesio Camacho ‘El Campín’, luego del partido entre Millonarios e Independiente Medellín por la tercera fecha del Grupo B de los cuadrangulares semifinales de la liga colombiana.

El grito de “¡Fuera Petro!” se ha popularizado, convirtiéndose en un tema de tendencia en las redes sociales y generando un debate sobre la mezcla de política y deporte en el país. A pesar de que Gustavo Petro ha conde-

nado estos cánticos, lamentando que su hija menor, Antonella, abandonara llorando el estadio en Barranquilla el 16 de noviembre, la frase sigue resonando en diferentes lugares y contextos.

Así, a la salida de El Campín, se han visto videos de varios seguidores del equipo de fútbol azul de la capital expresando su descontento hacia el líder colombiano. En los clips compartidos en X (Twitter), los usuarios describen estos cánticos como un “poema” y se muestran satisfechos de que estos himnos se difundan en todos los partidos de fútbol.

Los videos no son falsos

Algunos usuarios en X, antes Twitter, publicaron los mismos videos de las arengas en contra de Petro a las afueras del estadio El Campín, pero asegurando que eran falsos y estaban editados.

Por ejemplo, el usuario THE CROWN (@ixantel) publicó dos videos con audios distintos. En uno se escucha el “Fuera Petro”, mientras que en otro se escucha un audio diferente. “Ayer se evidenció en esta red la falsedad de su fuera petro en un estadio, hoy, nuevamente pasa, juzguen ustedes, izquierda, fuera petro, derecha, el original”, escribió el

usuario.

Esa grabación también fue compartida por el usuario “Dr. Herbert. M. // Sigueme y te sigo” (@DrHerSigenMoAl), quien escribió: “En el video original nadie grita: ‘fuera Petro’ La derecha en Colombia representa mentiras y engaños”.

Sin embargo, el portal Colombia Check investigó y pudo constatar que los videos en los que se escuchan las arengas contra Petro sí son reales, y, por el contrario, los videos compartidos por los usuarios en donde se escuchan audios diferentes sí son editados.

Al examinar el supuesto video original difundido por las cuentas petristas, el portal mencionado pudo constatar que las personas que aparecen en las imágenes son seguidores de Millonarios y los cánticos que se escuchan son de apoyo al América de Cali: “¡vamos América!”, a pesar de que este equipo no jugó el pasado 26 de noviembre en El Campín. El rival del equipo capitalino fue el DIM.

Otro indicio de la manipulación es que algunas de las publicaciones incluso mantienen la marca de agua de InShot, que es precisamente un editor de contenidos audiovisuales y fotografías.

Fat N, el colombiano de 17 años que descrestó al mundo en la Final Internacional de Red Bull Batalla

Bogotá fue sede de la competición más importante de freestyle y en esta ocasión, un vallecaucano, fue el gran protagonista.: “Le cumplí a mi familia y a la gente que confiaba en mí”

Bogotá fue la sede del evento de freestyle más importante a nivel mundial: la Final Internacional de Red Bull Batalla. El Movistar Arena acogió a más de 12.000 asistentes que vibraron y disfrutaron con los mejores improvisadores del mundo. Fat N, con tan solo 17 años, no solo representó a Colombia en la competición, sino que también brindó una destacada actuación que le permitió convertirse en subcampeón.

Después de dejar en el camino a Gazir (España) en octavos, Reverse (Cuba) en cuartos y Nitro (Chile) en semifinales, Fat N se encontró cara a cara con uno de los mejores freestylers del mundo, Chuty de España. Aunque el talentoso caleño demostró su versatilidad en la improvisación y nunca perdió su característico estilo, el europeo se mantuvo firme e impecable en su improvisación, algo que finalmente le permitió llevarse el anhelado título de Red Bull.

Con apenas 17 años, Alan Cortés, nombre de pila del vallecaucano, supo llenar el vacío dejado por Carpediem, el actual campeón colombiano. Fat N brindó un espectáculo impresionante tanto para los asistentes en el Movistar Arena como para los millones de fanáticos que si-



El vallecaucano llegó hasta la gran final y se enfrentó a Chuty

guieron el evento a través de las transmisiones oficiales y ahora deberá prepararse para llegar en óptima forma a la próxima Final Internacional de Red Bull Batalla, que se llevará a cabo en Madrid, España.

“Siento que, con dar todo el esfuerzo, no solo me cumplí a mí mismo, a todos los que esperaban algo de mí y a los que no, porque ustedes vieron que la llegada no fue con flores, pero la salida no es con abucheos. Estoy muy contento (...) le cumplí a

mi gente y nos vemos en España, primera vez que viajo de Colombia pa’ otro lado”, afirmó el colombiano en rueda de prensa.

En una semana cambió todo para Fat N

A tan solo ocho días del evento, Carpediem, el campeón nacional de Colombia confirmó su inesperada ausencia en la competición por razones que aún son desconocidas. Ante este escenario, Fat N, el subcampeón del país, tuvo que tomar un vue-

lo de inmediato hacia la capital colombiana y en compañía de su madre, cumplió con toda la agenda previa para asegurarse de que el sábado 2 de diciembre, pudiera representar dignamente a su país en la Final Internacional.

Mientras disfrutaba de un partido de baloncesto con sus amigos, Fat N recibió una llamada en la que le informaron sobre la urgencia de su presencia en la capital colombiana para ocupar el puesto del freestyler bogota-

no, además la instrucción era clara: no mencionar una palabra al respecto. Tras contarle la noticia a sus amigos, el joven caleño preparó sus maletas y emprendió su viaje a Bogotá, sin tener la menor idea de lo que estaba a punto de suceder.

En la Final Internacional, el freestyler caleño demostró una gran madurez para enfrentar el desafiante reto. No se mostró nervioso en ningún momento; por el contrario, disfrutó de cada una de sus intervenciones en el escenario. Su admiración por MC’s de renombre, como Aczino y Chuty, añadió un toque especial a esta experiencia debido a que, sin imaginarlo, se enfrentaría al español en la final.

Después de una competencia reñida, el jurado, compuesto por Dtoke, Skone, Joro, Basek y Arcángel, declaró al MC español como el vencedor. Chuty logró cumplir su sueño al levantar el cinturón por primera vez y elogió la destacada actuación del colombiano, que fue la gran sorpresa del evento. “Me alegra que esté aquí, con su edad, otro hubiera venido en plan de ‘soy local, intento hacer pesaje’, creo que se tomó la experiencia muy guay (...) que sigan apareciendo caras como la suya es algo que le da mucha gasolina al circuito”.

‘El éxodo será respondido con muchísima violencia y barbarie. Lo que vemos en Gaza es el ensayo del futuro’: Petro en COP28

El presidente Petro advierte sobre el impacto de la crisis climática en los pueblos del sur en la COP28 y propone soluciones.

El presidente Gustavo Petro Urrego, en su primera intervención en la Conferencia de las Partes (COP28) celebrada en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, hizo un llamado de atención sobre el futuro de los pueblos del sur ante la crisis climática.

La COP28, que reúne a líderes mundiales para discutir soluciones al cambio climático, continuará la discusión hasta el 12 de diciembre de 2023. En este importante evento, Petro expresó su preocupación por el éxodo de los pueblos del sur causado por la crisis climática y comparó la situación con la que enfrenta el pueblo palestino.

Según Petro, este éxodo provocará respuestas en el norte, evidenciadas en las conductas antimigratorias de los países ricos y el ascenso de las extremas derechas en ellos. “El éxodo será respondido con muchísima violencia y la barbarie misma.



Presidente Gustavo Petro en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023.

Lo que vemos en Gaza es el ensayo del futuro”, dijo.

El presidente colombiano también señaló que la crisis climática podría tener consecuencias en los sistemas democráticos de los países del sur. “Ya podemos ver entonces el futuro: el cierre de la democracia, su final, y la barbarie desatada

contra nuestros pueblos, los pueblos que no emitimos CO2, los pueblos pobres”, aseguró. “¿Están desconectados estos hechos o podemos mirar allí un espejo del inmediato futuro?”.

Petro criticó a los países en riesgo de extinción que han votado a favor de la barbarie contra Palestina en las Naciones

Unidas. Sin embargo, destacó que la mayoría de los pueblos pobres del mundo se han unido para detener la barbarie.

El mandatario colombiano también criticó el aumento de las emisiones de CO2 para sostener el capitalismo fósil.

“Hoy se emite un 12% más de CO2 en el mundo que en el 2010. Es decir, los sectores más ricos de la humanidad han expandido su consumo de carbono y, por tanto, las emisiones de CO2, es decir, las poblaciones pobres”, Presidente Gustavo Petro.

Para enfrentar esta crisis, Petro propuso fortalecer el multilateralismo y replantear el sistema financiero internacional

para apoyar a los países más pobres, “el cambio de deuda pública por emisión de derechos especiales” que financien los planes de mitigación y adaptación a la crisis climática. Insistió en la necesidad de vincular los planes de las COP a todas las partes y de crear un espacio de poderes públicos mundiales que planifique la transición hacia la economía descarbonizada.

“Colombia ha dejado de firmar contratos de exploración, petróleo y gas. Y propendemos por la prohibición mundial del fracking. Colombia ha alcanzado un 70% de su matriz energética limpia. Colombia ha aportado disminuyendo la deforestación de su selva amazónica en un 70 % con sus propios recursos. Colombia espera la unidad de los países del sur en torno a salvar la vida en el planeta y la existencia humana”, Presidente Gustavo Petro

Canciller de Israel arremetió contra Gustavo Petro por comparación del conflicto en Gaza con el nazismo y lo acusó de tener “ceguera moral”

Eli Cohen, ministro de Relaciones Exteriores, se pronunció en sus redes sociales con un extenso mensaje, en el que calificó las declaraciones del presidente de la República como inaceptables

Las recientes declaraciones del presidente de la República, Gustavo Petro, en las que se refirió al conflicto entre Israel y Palestina y comparó los enfrentamientos en la Franja de Gaza, con actitudes propias del nazismo, ameritaron el domingo 3 de diciembre una dura respuesta del ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Eli Cohen, que en sus redes sociales se refirió en duros términos al jefe de Estado.

Durante su intervención en la COP28, cumbre climática que se lleva a cabo en Dubai (Emiratos Árabes), y también en redes sociales, el jefe de Estado se fue lanza en ristre de la ofensiva israelí, tras el ataque de la organización terrorista Hamas, el 7 de octubre de 2023. Y con duros señalamientos desató toda una controversia, a la que respondieron naciones como Alemania y ahora la propia Israel.

“Hitler está golpeando las puertas de los hogares de la clase media europea y norteamericana, muchos ya lo han hecho entrar. El éxodo será respondido

con muchísima violencia, con la barbarie misma; lo que vemos en Gaza es el ensayo del futuro. ¿Por qué los grandes países consumidores de carbono han permitido el asesinato sistemático de miles de niños en Gaza?, porque Hitler ya entró a sus hogares y se alista para defender sus altos niveles de consumo de carbono y rechazar el éxodo que provoca”, dijo Petro.

Luego, en su perfil de X (antes Twitter), insistió en la utilización de la palabra “Nazis” para referirse a este asunto,

poniendo como ejemplo imágenes de niños palestinos heridos y muertos en la Franja de Gaza. “Dicen que esto no es de Nazis. Así no le guste a la conciencia occidental estos hechos, el exterminio de 5.300 niños y niñas palestinos es de Nazis, repito de NAZIS”, indicó Petro.

La dura respuesta del canciller de Israel a Gustavo Petro

Por estos comentarios, que causaron una andanada de críticas al jefe de Estado, entre



ellos un pronunciamiento oficial del gobierno de Alemania, el canciller Cohen dejó en clara la postura de Israel sobre los señalamientos de Petro. Y con un mensaje en el que calificó de “ceguera moral” lo del mandatario colombiano respondió a las acusaciones sobre el accionar del Estado.

“Los ataques infundados y antisemitas del presidente colombiano Gustavo Petro contra el Estado de Israel reflejan principalmente una falta de conocimiento y ceguera moral. Han pasado casi dos meses desde la masacre del 7 de octubre y aún no hemos escuchado al Presidente de Colombia condenar inequívocamente la masacre cometida por los monstruos de Hamas”, señaló el ministro, en la que perdieron la vida más de 1.200 víctimas.

En su escrito, Cohen mencionó como familias enteras “fueron ejecutadas a sangre fría, niños y bebés fueron quemados vivos”, al igual que ciudadanos perdieron la vida al ser decapi-

tados, mujeres violadas y 240 israelíes secuestrados y llevados a Gaza.

“Las palabras del Presidente de Colombia indican desconocimiento histórico y negación del Holocausto. Lo invito a visitar el Museo del Holocausto Yad Vashem y conocer la historia del pueblo judío y el Holocausto antes de que vuelva a expresarse de esta manera”, culminó en su escrito el canciller, que con ello no ocultó su molestia por las palabras emitidas por Petro en este escenario mundial.

En la actualidad, es válido destacar que la embajadora de Colombia en Israel, Margarita Manjarrez, que está en el cargo desde el 3 de febrero de 2020, continúa en el territorio nacional, luego de ser llamada a consultas por parte de Petro. Y, según se supo, entre los planes no está que regrese al Medio Oriente, hasta tanto no cese la confrontación en esta zona del mundo, con el primer ministro Benjamin Netanyahu como protagonista.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

Colombia se une al proyecto BELLA II para avance tecnológico

Integración de Colombia a BELLA II a través de RENATA, enfocada en mejorar infraestructura digital y cooperación con Europa. Se unirá a una red de 40 instituciones universitarias y científicas.

El proyecto BELLA II, mediante la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA), representa un avance en su infraestructura digital y la cooperación tecnológica con Europa. Este hecho, anunciado en Bogotá el 29 de noviembre de 2023, señala un desarrollo importante para el país en el ámbito de la tecnología y la innovación.

BELLA II, o "Building the Europe Link to Latin America and the Caribbean", es un proyecto destinado a mejorar las conexiones digitales, energéticas y de transporte entre Europa, América Latina y el Caribe. Se enfoca en fortalecer los sistemas de salud, educación e investigación a nivel global, formando parte

de la Alianza Digital UE-LAC que promueve la cooperación birregional.

De acuerdo con el ministro TIC, Mauricio Lizcano, con la unión de Colombia se incrementarán las vías de acceso y la capacidad de los países para acceder a más capacidad

de cómputo. "Esto genera una oportunidad inmediata para activar la ejecución de proyectos de Inteligencia Artificial, en cooperación con la academia, la industria y el Estado", explicó. "También estamos convergiendo en unos lineamientos de IA que fomenten la industria, y

que generen beneficios económicos y sociales para las más de 1.100 millones de personas que viven en América Latina y la Unión Europea".

El director ejecutivo de RENATA, Said Lamk Beltrán, la inclusión de Colombia en BELLA II contribuye al ecosistema digital de la región, reforzando la cooperación en áreas como ciberseguridad, desarrollo del capital humano y seguridad alimentaria. Este proyecto estratégico impulsará la cooperación internacional en los ámbitos público, privado y académico.

A través de RENATA, Colombia se une a una red digital de alta capacidad que ya conecta a países como Ecuador, Chile y

Brasil, con planes de expansión a otras naciones de América Latina, el Caribe y Europa. BELLA II, con financiamiento parcial de la Unión Europea, busca impulsar el desarrollo de soluciones digitales que beneficien sectores clave como la educación y la investigación.

Por otro lado, la comisaria europea de asociaciones internacionales, Jutta Urpilainen, destacó la relevancia de la conexión en tecnologías digitales para el desarrollo sostenible. "Esto nos permitirá cooperar a un nivel más profundo en los sectores de la investigación, la prevención de desastres y la lucha contra el cambio climático", señaló.



Desarrollan monitor cardíaco que se adhiere a la piel

Un parche que se adherirá sobre la piel y permitirá mejorar los electrocardiogramas (ECG) y la atención sanitaria de los pacientes

Un nuevo sensor inalámbrico en forma de parche autoadhesivo, compacto, liviano, sin gel y resistente al agua, ofrece más comodidad y provoca menos irritación de la piel, al monitorizar de manera continua la actividad del corazón de quien lo lleva puesto, según los científicos australianos que lo han desarrollado.

El dispositivo compuesto por tres electrodos hexagonales de oro con forma laberíntica, un módulo electrónico con transmisión inalámbrica, y un apósito autoadhesivo, se coloca en el pecho o el cuello, captando las señales cardíacas con máxima precisión y permitiendo la monitorización continua del paciente.

El nuevo sensor portátil de electrocardiograma (ECG) cumple todos los requisitos para una mejor atención médica y presenta ventajas en comparación con los dispositivos de monitoreo cardíaco similares que hay en el mercado, según sus creadores, de la universidad tecnológica RMIT, en Melbourne, Australia.

El dispositivo ECG se enfocará en la detección temprana de dolencias cardíacas, el monitoreo del paciente en un centro de atención sanitaria tras ser dado de alta en hospital, así como en la monitorización de recién nacidos y personas mayores con demencia, explica a EFE Peter Elango, investigador de RMIT.

Casi 200 millones de personas en todo el mundo padecen enfermedades coronarias, las cuales terminan provocando una de cada seis muertes, aproximadamente, según los datos de Fundación Británica del Corazón o BHF (www.bhf.org.uk).

Por esta razón resulta muy positivo el reciente y rápido aumento del uso de dispositivos electrónicos portátiles de monitoreo de la salud con electrocardiogramas (ECG) que miden la frecuencia cardíaca, según el Instituto Estadounidense de Fí-

sica (www.aip.org), una de cuyas ramas, la Física Aplicada, interviene en el diseño de este tipo de dispositivos.

Para la AIP, los ECG portátiles representan un importante paso adelante, ya que al detectar las enfermedades cardiovasculares y ayudar a evaluar la salud cardíaca general, contribuyen a salvar vidas, y reducir los enormes costos de atención hospitalaria.

Próximamente, las personas con riesgo cardiovascular o que están enfermas del corazón, dispondrán de un nuevo sistema de monitorización cardíaca portátil: un parche que se adherirá sobre la piel y permitirá mejorar los electrocardiogramas (ECG) y la atención sanitaria de los pacientes, según la AIP, en una de cuyas publicaciones se presentó este avance. Electrocardiograma portátil.

Los ECG ayudan a controlar las enfermedades cardiovasculares (ECVs), que matan a más de 100 personas cada día, ya que alertan a los usuarios para que busquen atención médica, según la universidad RMIT (Melbourne, Australia), cuyos investigadores han desarrollado el nuevo dispositivo ECG con una investigadora de la Universidad Annamalai, en Annamalai Nagar, India.

El nuevo monitor de ECG portátil podría usarse para prevenir ataques cardíacos en personas con ECVs, incluso en entornos de atención médica remota y/o ambulatoria, y pesa sólo 10 gramos mientras que la mayoría de los dispositivos similares suelen pesar cientos de gramos, informa RMIT (www.rmit.edu.au).

El autor principal de la investigación, Peter Elango, del RMIT, explica que los ataques cardíacos a menudo ocurren con poca o ninguna advertencia, ya que sus "señales de aviso" son difíciles de detectar sin un monitoreo continuo.

"Casi la mitad de las personas que los sufren no se dan cuenta de lo que está sucediendo hasta que es demasiado tarde", lamenta.

"Los dispositivos portátiles de ECG comercializados suelen ser grandes, pesados y tienen 12 electrodos 'húmedos' (usan un gel) que conectan al paciente al dispositivo, mientras que la invención del RMIT cabe en la palma de la mano", destaca la ingeniera y profesora Madhu Bhaskaran, directora adjunta de investigación del Centro ARC de sensores para la salud, en RMIT.

Explica que "el nuevo dispositivo ECG tiene sólo tres electrodos 'secos' (con un solo metal) tan delgados que son casi invisibles, siendo capaz de detectar incluso las señales más leves de un corazón en peligro; además puede reciclarse", según Bhaskaran.

Los electrodos 'húmedos', que contienen un gel conductor para aumentar las señales cardíacas, son incómodos, se secan con el tiempo y causan irritación de la piel, señala Peter Elango.

En cambio, "los electrodos 'secos' no necesitan gel para funcionar de modo eficaz, y ofrecen ventajas que los hacen ideales para el monitoreo continuo del paciente, el cual es crucial porque "los datos de ECG que registra un dispositivo portátil a lo largo del tiempo aportan importante información de diagnóstico", según explica.

Electrodos "secos" casi invisibles

"Este tipo de electrodos aumentan la comodidad del usuario, son duraderos en el tiempo y reducen la probabilidad de irritar la piel. Además repelen el agua, por lo que el usuario puede usar el dispositivo mientras realiza actividades como nadar y ducharse, a diferencia de



Peter Elango (izq) y Madhu Bhaskaran (der), inventores del dispositivo de ECG, sostienen los electrodos secos.

otros monitores de ECG", indica Elango.

Asimismo, "los electrodos 'secos', que tienen menos de una décima parte del ancho de un cabello humano, son muy sensibles a las señales cardíacas del usuario", recalca.

Los electrodos del monitor cardíaco RMIT tienen diseño hexagonal y laberíntico, que "se adapta a la naturaleza curvilínea de la piel y a los estilos de vida activos y captura con mayor precisión las señales de ECG", según Bhaskaran y Elango.

Está compuesto por tres capas: una lámina con tres electrodos 'secos' de oro hexagonales, que están en contacto con la piel del paciente; un módulo intermedio con elementos electrónicos que incluye transmisión inalámbrica mediante Bluetooth sobre un sustrato de poliimida (distinta de poliamida); y un vendaje autoadhesivo, que cubre y protege las dos capas anteriores y permite adherir el dispositivo a diferentes áreas del cuerpo.

Por ejemplo, el monitor puede adherirse a la piel tanto en la parte delantera del pecho, en la zona cercana del corazón, como en la parte superior de la

espalda sobre el cuello, cerca de la nuca. "El dispositivo puede capturar señales de ECG incluso cuando está colocado detrás del cuello de una persona, por lo que es ideal para la atención de pacientes mayores, o de alguien con demencia que puede intentar quitárselo del pecho", añaden.

En un experimento, los investigadores comprobaron que el dispositivo ECG miniaturizado de tres electrodos RMIT tiene un nivel de precisión comparable al de un monitor portátil de 12 electrodos disponible en el mercado, en lo que respecta a la captura de la actividad eléctrica del corazón, ya sea que el usuario esté en reposo o con estrés, según Bhaskaran.

Podrá utilizarse en un entorno clínico, integrarse en la vestimenta cotidiana o usarse como un dispositivo portátil, según la AIP.

La universidad RMIT ha presentado una solicitud de patente internacional para este dispositivo y explora formas de traducir esta investigación en un producto comercial, incluyendo conversaciones sobre posible licencia con socios potenciales.

Junior vence a Cali y sigue con la ilusión intacta de final

El partido se jugó solo hasta el minuto 75, tras invasión y agresión al juez David Espinosa. Los dirigidos por Reyes aprovecharon el hombre de más.

Un partido que lastimosamente no terminó bien. En el minuto 75, el juez David Espinosa y el VAR anulan una jugada de gol para el Deportivo Cali, ahí se empieza a complicar todo y algunos hinchas invaden la cancha, luego la terna arbitral trata de salir del campo, pero también es agredida. Finalmente se decide terminar el encuentro y Junior de Barranquilla se llevó el triunfo 0-2.

El juego cambió cuando al minuto 7, Cali se quedó con 10 hombre. Junior aprovechó el hombre de más y apareció Carlos Bacca quien es el nuevo goleador del fútbol colombiano. El equipo barranquillero ahora luchará por la final con Deportes Tolima en el Metropolitano.

Cali se queda con 10, pero Junior no puede definir

Deportivo Cali salió presionando y tratando de buscar el partido desde el inicio. Sin embargo, en el minuto 7 todo cambió cuando Gustavo Ramírez le dio un codazo a Walmer Pacheco, el juez fue llamado por el VAR y de inmediato le sacó la roja. Una mala noticia recién empezando el juego. Junior tuvo que trabajar con paciencia el partido y hasta el minuto 20 tuvo la pri-



Con este triunfo el equipo Tiburón llegó a 10 puntos, dos menos que el líder Deportes Tolima, con el que se enfrentará en el cierre del cuadrangular semifinal.

mera clara con Deiber Caicedo que la envió encima del arco.

Los dirigidos por Arturo Reyes siguieron insistiendo, sabían de la necesidad del resultado. En el 26', Enamorado tuvo una clarísima ante Alejandro Rodríguez. El palo le negó la anotación. El extremo siempre que cambio de ritmo hizo mucho daño por la banda izquierda. Cali apostó por el contragolpe y en el minuto 30, Vásquez tuvo una opción de gol.

Junior respondió y en el minuto 33 volvió a desperdiciar una opción clara. Jugadora de Caicedo y centro a Enamorado que no puede definir, dos minutos después el que lo tuvo fue Vladimir Hernández con un centro de Fuentes. Alejandro Rodríguez voló y realizó una magistral atajada. En los minutos finales del primer tiempo, la posesión fue para el Cali, pero Junior lo intentó con la velocidad de sus

extremos.

Llegan los goles de Carlos Bacca

En la parte complementaria, Arturo Reyes decidió arriesgar y sacó a Homer Martínez por Carriaco González. El DT sabía que debía arriesgar. La primera clara de Junior llegó en el minuto 51. Centro magistral de Enamorado al área, Vladimir Hernández anticipó a toda la defensa y por muy

poco se va adentro. Dos minutos después, el que lo buscó fue el venezolano, pero de nuevo no tuvo eficacia.

Después de tanto insistir, Junior pudo abrir el marcador al 64' con Carlos Bacca. Centro magistral de Enamorado al delantero que se levantó muy bien. Alejandro Rodríguez no pudo reaccionar y el balón se fue adentro. Dos minutos después el goleador volvió a marcar. Error del portero, nuevamente el extremo la gana y asiste al atacante que con mucha potencia definió. Ya son 14 en este semestre y se postula como goleador.

Cali reaccionó y en el minuto 71, Luis Haquin descontó desde un cobro de tiro de esquina. El VAR llamó al juez y tras varios minutos anuló la acción de juego por fuera de juego. Sobre el final, la hinchada local se enojó y empezó tirar cosas al campo de juego, el árbitro David Espinosa Lopera detuvo el encuentro y tras varios minutos decidió que no se jugara más. La afición lo agredió cuando iba rumbo al túnel.

El partido terminó y Junior quedó con 10 unidades a dos de Tolima. El próximo miércoles se definirá todo en el Metropolitano. Cali cerrará su participación con Águilas.

Luis Díaz, participativo en emotiva victoria de Liverpool ante Fulham

El extremo colombiano disputó los 90 minutos en el triunfo 4-3 ante Fulham en el Anfield Stadium.

¡Victoria emotiva en Anfield Stadium! En cuatro minutos Liverpool le dio vuelta al marcador y se quedó con el triunfo 4-3 ante Fulham por la decimocuarta jornada de la Premier League. El extremo colombiano Luis Díaz fue titular, disputó los 90 minutos y tuvo varias oportunidades en ataque, sin embargo, no pudo anotar.

Partido parejo en Anfield

Luis Díaz inició muy participativo y tuvo la primera jugada en ataque del partido con un remate desde fuera del área que atajó el portero atajó sin compliarse. Liverpool siguió insistiendo y al minuto 20 logró abrir el marcador con un golazo. Trent Alexander-Arnold cobró un tiro libre en tres cuartos de cancha y le pegó con técnica logrando superar la barrera y dejando sin posibilidades al arquero Bernd Leno, luego de que el balón se estrelló en el palo y posteriormente pegó en su espalda.

El partido se puso abierto y cuatro minutos más tarde los visitantes lograron empatar el compromiso. Tras una gran jugada de asociación por el costado izquierdo, Antonee Robinson desbordó por su banda y envió un centro rastroso que conectó Harry Wilson, que definió de primera logrando vencer al arquero Caoimhín Kelleher, a quien se le

pasó el balón por dentro de las piernas.

El partido fue de ida y vuelta y el extremo colombiano era uno de los más activos en el frente de ataque. Al minuto 38, los dirigidos por Jürgen Klopp lograron irse nuevamente en ventaja. Alexis Mac Allister aprovechó un error de Fulham y se queda con el balón en tres cuartos de cancha. El campeón del mundo lo agarró en el aire y sacó un potente remate que se clavó en el ángulo. ¡Un auténtico golazo!

En el tiempo de adición, los londinenses volvieron a empatar el compromiso. Tras un tiro de esquina por el costado izquierdo que peinó un compañero del

Fulham, Kenny Tete conectó el centro y definió incómodo, pero logró vencer al portero rival que tuvo nuevamente complicidad en la anotación. En principio la jugada de gol fue anulada por fuera de lugar, pero tras revisar el VAR se concedió la anotación.

Liverpool le da la vuelta en cuatro minutos

Para el segundo tiempo cambiaron las cosas. Liverpool se adueñó de la posesión se balón, obligó a su rival a retroceder sus líneas, generó varias oportunidades gol y buscó con insistencia irse en ventaja. Luis Díaz tuvo un par de oportunidades en el inicio del complemento así

como Darwin Núñez que tuvo la más clara con un remate que se estrelló en el horizontal.

Con el paso de los minutos, los locales bajaron un poco la intensidad y los dirigidos por Marco Silva aprovecharon para intentar hacer daño mediante el contragolpe. Fulham le apostó a los centros de costado, sin embargo, todos los duelos aéreos fueron ganados por los jugadores del Liverpool, que movían el balón de un lado al otro buscando por donde romper el bloque defensivo.

Faltando 12 minutos para el final del compromiso, el Fulham se fue adelante. Tom Cairney llegó hasta línea de fondo

por el costado izquierdo y envió un centro para Bobby Decordova-Reid que recibió con tranquilidad en el área chica y con un cabezazo al piso puso en ventaja a su equipo en la que fue una de las pocas aproximaciones del equipo.

Liverpool intentó de todas las formas empatar el juego y tuvo una opción de peligro al minuto 84. Tras un tiro de esquina por derecha, Luis Díaz cabeceó al piso y el arquero atajó dejando rebote, el cual fue desperdiciado por Mohamed Salah. Un minuto después, llegó el gol del empate, el propio egipcio pivotó en el borde del área para asistir a Wataru Endō que la clavó otra vez en el ángulo.

Dos minutos más tarde, los de Anfield pudieron darle vuelta al marcador y anotaron el gol del triunfo. Trent Alexander-Arnold ganó un rebote tras un centro de costado, bajó el balón con su muslo y agarró el balón el aire para sacar un potente remate desde el borde del área que venció nuevamente al arquero Bernd Leno.

Con este resultado, Liverpool es segundo en la Premier League con 31 puntos, luego de 9 partidos ganados, 4 empatados y 1 perdido. En la próxima jornada Luis Díaz y su equipo se enfrentará al Sheffield United en condición de visitante.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“

EL ÚNICO MODO DE HACER UN GRAN TRABAJO ES AMAR LO QUE HACES

— Steve Jobs


¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!